EL LITORAL

Año XVII — No. 4310 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 8 de abril de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

LA DERROTA DE BOLIVIA EN EL RIO PARAPITY

Un comunicado de La Paz da cuenta de la toma de Copere, en ese río

LA PACIFICACION

LA PAZ, 8. — El comando del ejército dió el siguiente comunicado sobre las operaciones que se desarrollan en el Chaco:

"Después de cuatro días de encarnizada lucha, el enemigo ha logrado apoderarse de Copere, localidad situada en la margen norte del río Parapity, pero este hecho no afecta la situación general del ejército. Los regimientos bolivianos Chuquisaca y Yacuma se replegaron ordenadamente a sus nuevas posiciones".

La reunión semanal de periodistas

LA PAZ, 8. — En la reunión de periodistas efectuada esta mañana en el palacio de gobierno, el presidente de la república, señor Tejada Sorzano, declaró:

"El plan de enmiendas de recomendaciones de la Sociedad de las Naciones presentado recientemente a este gobierno, Bolivia ha observado únicamente las que hacían peligrar el concepto mismo de la paz que se trata de buscar, y aquellos que afectan a los derechos de la nación, limitando las observaciones extrictamente a lo fundamental, como mejor prueba del deseo de dar un paso hacia la mediación. Entregada la respuesta estamos a la espera que ellas produzcan el grupo mediador que ya está constituido".

Refiriéndose a la situación política el presidente declaró que hoy quedará constituído el gobierno con los representantes de la Unión Nacional. Informó que la colectividad alemana residente en el país entregó al gobierno la suma de 32.000 bolivianos como contribución al fondo de la reabastación de inválidos.

En las esferas oficiales se dice que el cese de las hostilidades que se debe hacer sólo como una garantía de paz, será una realidad.

De buen origen se sabe que de 20 puntos contenidos en las enmiendas, aceptó 17, observando los restantes.

Perú aceptó la colaboración de paz

LIMA, 8. — Anoche a última hora, la cancillería dió a conocer un comunicado que dice que Perú aceptó gustoso la invitación que le extendieran los ministros de relaciones exteriores de la Argentina y de Chile para cooperar en las gestiones de paz en el Chaco, quedando confirmada así la información que al respecto diera The Associated Press la semana última.

La contestación peruana que será una de las tres que recibirá Chile y la Argentina, dice:

"Los representantes diplomáticos en Buenos Aires y en Santiago, entregarán hoy a los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y de Chile, respectivamente, nuestra contestación a la invitación que se nos hizo para que cooperemos en los esfuerzos de mediación tendientes a resolver pacíficamente el conflicto del Chaco".

En esta acción, participarán Chile, Argentina y Perú, de acuerdo al espíritu del convenio del 6 de agosto de 1932, mientras que los Estados Unidos también han sido invitados para colaborar.

El Perú ha aceptado la invitación declarando que es deber en colaborar en toda acción diplomática que tienda a resolver justa y honorablemente la guerra paraguayo - boliviana.

Asimismo declara que el Perú vé con honda satisfacción el hecho que los gobiernos de los países beligerantes hayan declarado que desean obtener la colaboración de los cuatro países vecinos y la de los Estados Unidos, lo cual revela en ello el alto espíritu americanista y la decisión honesta de fortalecer tanto como sea posible, la acción mediadora.

Finalmente, el gobierno peruano se siente muy complacido en vista del hecho que los esfuerzos pacifistas en que participarán, estarán basados en las recomendaciones que la Sociedad de las Naciones hizo el 24 de noviembre de 1934, los cuáles no solamente estarán apoyados por las partes invitadas, sino también por el Brasil y los Estados Unidos.

La cooperación de Estados Unidos

WASHINGTON, 8. — El secretario de Estado Mr. Hull declaró que todavía no se ha recibido el acuse de recibo de la aceptación por parte de los Estados Unidos de cooperar con la Argentina y Chile en la nueva fórmula de paz en el Chaco.

Agregó que los enviados paraguayos y bolivianos le habían expresado su confianza que la cooperación norteamericana era un signo favorable de paz.

Constitución del gobierno autónomo en las Filipinas

MANILA, 8. — El parlamento dispuso que el 14 de mayo próximo se realice el plebiscito para que el pueblo se pronuncie sobre la constitución del nuevo gobierno autónomo.

Violento huracán

MANILA, 8. — Despachos retrasados dicen que el huracán que el sábado azotó la región de Borongan en la costa oriental de la provincia de Samar, causó 29 muertos y que prácticamente todas las casas del pueblo quedaron en ruinas.

Un cargamento de municiones en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 8. — Se informa en esta capital que el gobierno ha recibido el cargamento de mayor importancia que registra la historia del país, consistente en 20.000 rifles, 6.000.000 de proyectiles y 400 ametralladoras.

Los armamentos son de procedencia belga y checoeslovaca.

Obreros egipcios

EL CAIRO, 8. — El gobierno [illegible] una orden prohibiendo el contrato de trabajadores para Eritrea en vista de la nota enviada por Etiopía a la Sociedad de las Naciones llamándole la atención que según informes, 4.000 obreros egipcios van a Eritrea donde serán empleados en la construcción de caminos de Massaua hacia la frontera Etíope.

Suministro de armas a Etiopía

PRAGA, 8. — Personas bien informadas dicen que no es un secreto que la fábrica de armas Svda ha exportado materiales de guerra a Etiopía y que "también se han enviado cargamentos de rifles y elementos bélicos desde Bélgica".

CARRERA AEREA ENTRE EL GRAFF Y EL S. DUMONT

La lucha simboliza la rivalidad entre Francia y Alemania

PARIS, 8. — El hidroavión francés Santos Dumont de la línea postal de la América del Sur ha entablado una verdadera carrera con el Graff Zeppelin dirigiéndose ambos a Río de Janeiro.

El Santo Dumont salió de Dakar a las 4 horas, con la correspondencia que le fuera despachada de París ayer a las 0.50 horas.

El dirigible levantó vuelo en Friedrichshafen el sábado a las 20.29 y a estas horas volaba cerca de las islas Canarias.

El hidroavión es esperado esta noche en Natal y el Graff Zeppelin debe llegar mañana por la noche a Río de Janeiro. La carrera entablada entre los dos medios de transporte simboliza la rivalidad que existe entre Francia y Alemania por la supremacía de los servicios postales aéreos en el Atlántico Sur.

Los alemanes piensan establecer a partir del sábado próximo, un servicio postal que une Berlín con Río de Janeiro en 72 horas estando la empresa a cargo de la compañía Lufthansa.

Por su parte los franceses realizan vuelos con un avión de pasajeros que destinan al servicio sudamericano, pero que más tarde piensan también destinar ese tipo de máquina a una línea a los Estados Unidos. El aparato tiene capacidad para 16 pasajeros.

Los Irregulares Chinos se Dirigen Hacia el Sur

KEWIYANG (China), 8 — Se anuncia que los irregulares chinos se dirigen hacia el sur a través de la provincia de Kwei Chow después de haber saqueado Shih Feng.

Se dice que los bandidos han cosechado el trigo, cometiendo actos de pillajes y numerosos asesinatos, abandonando luego la región luego de dejar centenares de cadáveres sepultados en los campos.

Por un tiempo también ocuparon las localidades de Pingyuen y Wengan.

EN LA HABITACION DE UN MUERTO ENCONTRO LA POLICIA $ 34.000

BUENOS AIRES, 8 — José Imas, domiciliado en la calle Coronel Salvadores 1631, se presentó ante las autoridades de la seccional policial 30a., denunciando que falleció de muerte natural Francisco Inchauspe, uruguayo, de 63 años, soltero, y solicitando se enviara una custodia por cuanto el muerto no tiene familiares en esta capital y sabía que guardaba dinero y objetos de valor.

La policía procedió a hacer un inventario y debajo de una mesa encontró la suma de 34.000 pesos, alhajas de un valor que aún no ha sido establecido y una libreta de banco que aparece con un depósito de 13.000 pesos.

Violenta colisión de colectivos

BUENOS AIRES, 8 — En la avenida San Martín esquina Fontes, un auto colectivo de la compañía Columbia, conducido por José Rodríguez, embistió violentamente a uno de la compañía La República, guiado por Eduardo Sierra.

A consecuencia de la fuerte colisión resultaron heridos tres pasajeros del ómnibus nombrado en segundo término como así también los guardas de ambos vehículos.

Un violento huracán volcó un tren de pasajeros en Merida

MERIDA, (Yucatan) 8. — Un terrible huracán que azotó la región volcó un tren de pasajeros falleciendo 2 personas en el accidente.

También se informa que hay más de 20 heridos. La fuerza del viento hizo volar los techos de varias casas y rompió los cables conductores de energía eléctrica como así mismo los hilos telegráficos y telefónicos.

RUSIA RESISTE UN PACTO GENERAL EN REEMPLAZO DEL DE SEGURIDAD EN ORIENTE

Manifiesta el señor Radeck, personaje autorizado, en un artículo periodístico, que Rusia resistirá toda innovación en ese sentido

EL PACTO DE LOCARNO

MOSCU, 8. — En un artículo que aparece en el órgano oficial "Izvestia" firmado por Radek, éste dice que se están haciendo esfuerzos para dejar sin efecto el proyectado pacto de seguridad oriental europeo.

Radek combate el concepto de paz de carácter general que se trata de implantar, y dice que Rusia no se considerará ligada a las decisiones de Stresa si ésta contradice la política que sustenta Rusia en el orden internacional.

El articulista prosigue: "Según el pacto general, antes de que se prestara ayuda a una nación de que fuera víctima de una agresión, habría que esperar la intervención del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Los aviones de bombardeo pueden asestar un golpe de muerte a cualquier país antes de que el consejo adopte una decisión."

El tratado de Locarno

ROMA, 8. — Las personas al tanto de los asuntos del gobierno, dicen que el señor Mussolini sugerirá en Stresa, ya sea la anulación o la modificación completa del tratado de Locarno, en el sentido de establecer la cooperación mutua de las naciones signatarias para defenderse en el caso de que cualquiera sea objeto de una agresión.

En las esferas diplomáticas se opina que Gran Bretaña defenderá el tratado de Locarno.

El diario "La Stampa" comenta al respecto: "El tratado de Locarno ya es anticuado e ineficaz para hacer frente a las necesidades internacionales de Europa, como Mr. Eden debe haberse cerciorado durante sus conversaciones de Moscú. A pesar de todo, Gran Bretaña se obstina en atrincherarse detrás de dicho pacto."

Política de mediación

LONDRES, 8. — En la reunión que realizó hoy el gabinete, el primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald y el ministro de Relaciones Exteriores Sir Jhon Simon delinearon en términos generales la política de mediación que propicia Gran Bretaña y cuya finalidad es establecer un sistema de seguridad europeo al cual podrán adherirse todas las naciones.

Por la salud de Mr. Eden

BERLIN, 8. — El presidente Hitler envió al Lord del Sello Privado británico, Mr. Anthony Eden, un mensaje haciendo votos por su pronto restablecimiento de la ipertensión cardíaca que sufre y esperando, agrega, que pueda concurrir a la concurrencia de Stresa.

M. Flandin en la Conferencia

PARIS, 8. — Se sabe en esta capital que el gabinete está esperando que se confirme oficialmente la versión procedente de Londres, de que el primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald irá a la conferencia de Stresa, en cuyo caso proyecta autorizar al presidente del Consejo, M. Flandin, forme parte de la delegación francesa.

Mac Donald presidirá la delegación británica

LONDRES, 8. — Respondiendo a una pregunta que le formulara tra Mr. Ramsay Mac Donald anuntro Mr. Sanmay Mac Donald anunció en la Cámara de los Comunes que la delegación británica que irá a Stresa estará constituída por él y el Ministro de Relaciones Sir Jhon Simon.

Previamente este último había manifestado que en las discusiones de las potencias deberán tenerse en cuenta los aspectos políticos económicos de la situación de Austria pero que no debe divulgar por el momento la actitud que asumirá Gran Bretaña con respecto a ese país.

Agregó que Gran Bretaña mira con simpatía los esfuerzos que hacen Austria y Hungría para cooperar más ampliamente en cuestiones económicas.

El natalicio de Ludendorff

BERLIN, 8. — El Presidente Hitler dispuso que la bandera nacional sea izada mañana en todos los edificios públicos en honor del 70o. niversario del natalicio del General Eric Von Ludendorff como acto de gratitud de la nación para los éxitos imperecederos que conquistó el más grande comandante que tuvo Alemania en la guerra mundial.

Ludendorff declinó ser Mariscal

MUNICH, 8. — El General Ludendorff declinó el título de Mariscal que le ofreció el gobierno con motivo de cumplir 70 años de edad.

Ludendorff manifestó que el grado de comandante de campo es suficiente para él.

"No soy cristiano", dijo Ludendorff

LONDRES, 8 — Despachos procedentes de Munich dicen que el Gral. Ludendorff en vísperas del 70 aniversario de su nacimiento declaró: "Soy anti-cristiano y de ideas paganas".

Agregó que culpaba a la cristiandad del derrumbe alemán de 1918 y añadió: "Solamente a través de la completa renunciación de la cristiandad podrá el pueblo alemán alcanzar la unidad necesaria que pudo haber salvado al país en 1918".

Modificación de los períodos de servicio

MOSCU, 8. — El comité ejecutivo central de los soviets aprobó una proposición modificando los períodos del servicio que hacen los soldados y oficiales jóvenes en la guarniciones fronterizas.

No se han dado otros detalles sobre esta disposición.

Flandin irá a Stresa

PARIS, 8 — El gabinete en la reunión que realizará mañana autorizará al jefe del gobierno M. Flandin para que asista a la conferencia de Stresa y también aprobará un proyecto de Laval de buscar un pacto de seguridad europeo dentro de la estructura de la Sociedad de las Naciones.

Los franceses opinan que la conferencia de Stresa aumenta en importancia cada día, ya que los señor Mussolini, Mac Donald y Flandin asistirán a la misma.

La personalidad de Ludendorff

BERLIN, 8 — El 70.o aniversario de su nacimiento que se cumplirá mañana hallará al general Erich Ludendorff, famoso estratega de la guerra mundial, agitador político y crítico irascible, en un estado de ánimo más feliz que el que gozaba desde que fué incluído entre los "hombres olvidados de Alemania".

Los dirigentes nazis, cuya causa también defendió activamente, y sus camaradas de la pasada guerra, se han ocupado ardorosamente en los últimos tiempos de hacerlo volver al pedestal que una vez ocupó en la estima popular, y posiblemente sea llevado a ocupar nuevamente un lugar distinguido en el ejército alemán.

Esto se puede deducir de los siguientes actos: el ministro de Defensa General Von Blomberg, en un discurso que pronunció en memoria de los caídos en la guerra, hizo una pausa mientras elogiaba al extinto Mariscal Hindenburg para decir: "También pensamos en el hombre que desde los gloriosos comienzos de Tannenberg y a través de toda la heróica campaña de la guerra mundial, estuvo al lado de Hindenburg, inclinamos nuestras cabezas en señal de reverencia al General Ludendorff".

Un alto oficial del ejército declaró: "Creemos que ya es tiempo de que las diferencias entre Ludendorff y Von Hindenburg sean olvidadas. No debemos permitir nosotros los militares que este hombre famoso sea relegado en su estima por el pueblo alemán.

El mismo Ludendorff declaró que el plan de conscripción del Reich era una "de las alegrías más grandes que le hubieran podido dar", pero agregó que "no es imposible hacer una aclaración", si iba a ocupar un cargo en el ejército.

Según se dice, el general Ludendorff tiene habilidades sobresalientes y mucha experiencia es lo que ha obtenido a través de sus actividades militares, la que puede ser de gran valor en la Alemania rearmada.

Obtuvo las enseñanzas militares en la academia de Po en Cruz en Lichterfelde; también, enseñó en esa academia; ha actuado como oficial en marina y de infantería; ha sido jefe de estado mayor; y sus conocimientos de estrategia militar son considerados por muchos, superiores a los de cualquier otro alemán.

Varios episodios de su carrera son los siguientes: sus actividades después de la guerra; comentarios de crítica que le enemistaron con sus camaradas; su huída en 1918 cuando en la revolución se dió cuenta que su influencia decayó y que estaba en peligro de ser juzgado por el gobierno revolucionario por haber prolongado la guerra; sus frecuentes visitas a la sede de Berlín de los Kapistas en 1923; los que intentaron un golpe de Estado en el mes de marzo de ese año; su complicidad con los revoltosos de Baviera en 1920 y 1921; el juicio por traición a que se le sometió y del cual fué absuelto por su complicidad en el putsch de Hitler en Munich en 1923, su grave adquiescencia al Reichstag como miembro fascista en 1924; la repulsión de los funcionarios del Estado bávaro en septiembre de 1924 por sus ataques sobre el estado general de la flota.

EL PAPA REALIZARA CEREMONIAS ESPECIALES

CIUDAD DEL VATICANO, 8. — Se anuncia que el Sumo Pontífice realizará ceremonias especiales el 30 del mes corriente en la Basílica de San Pedro simultáneamente con los actos que oficiará Monseñor Pacelli en Lourdes con motivo de la clausura del año Santo.

FUE BAJA LA TEMPERATURA EN Bs. AIRES

La mínima registrada fué de cuatro grados

BUENOS AIRES, 8. — Después del día totalmente destemplado de ayer, la noche estrellada y tranquila hizo pensar que hoy tendríamos un día hermoso de otoño y no precisamente frío.

La realidad no estuvo de acuerdo con los cálculos. La mañana de hoy se presentó extraordinariamente fría, siendo así que el termómetro ha marcado la temperatura más baja del año. En efecto, poco después de las 6 horas, la columna mercurial marcaba 4 grados y 6 décimas.

La máxima fué registrada por el observatorio de Villa Ortuzar a las 14 y fué de 16.8. A partir de esa hora la columna mercurial inició el descenso, que continúa aún produciendo con ello una tarde casi invernal.

Stresa, lugar de la conferencia

STRESA, 7. — La Villa Azalea, donde estará instalada, bajo la dirección del [illegible] Conde de Galeazzo Ciano, la oficina de comunicaciones de la conferencia internacional que se iniciará el jueves, fué en otra época la sede del importante casino de Stresa.

El pueblo de Stresa, al fondo sobre el lago Mayor, es un conocido balneario veraniego, y en otras épocas su casino tuvo mucho movimiento hasta que vino la depresión económica.

La Villa Azalea, es en la actualidad, de propiedad de la Compañía Italiana de Grandes Hoteles, y hace tres años, en setiembre de 1932, fué escena de otra importante reunión internacional.

En esa oportunidad se reunieron los representantes de las pequeñas y grandes naciones para ponerse de acuerdo respecto a la ayuda que se buscaba dar a los países danubianos, afligidos por la depresión económica. La conferencia tuvo éxito, pero las naciones danubianas aún siguen constituyendo un problema internacional.

LA QUIEBRA DE LA FEDERACION AG. ARGENTINA

Esta mañana prestó declaración ante la justicia el presidente de la misma Sr. Piacenza

LOS LETRADOS

ROSARIO, 8. — En el juzgado de instrucción del Dr. Borzone ha prestado esta mañana declaración indagatoria el señor Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina en las actuaciones que se levantan con motivo de irregularidades cometidas en la quiebra de dicha entidad.

Como se sabe el Juez de Primera Instancia Dr. Porcielio Argerich, ante quien se ha radicado el juicio de quiebra, dispuso pasar al Juez de Instrucción numerosos antecedentes relacionados con el mismo a fin de esclarecer las responsabilidades del caso.

El señor Piacenza concurrió acompañado de los Drs. Ferrarotti, Ghioldi y Molinari.

La huelga de albañiles

ROSARIRO, 8. — Hoy se efectuará una asamblea del gremio de albañiles para resolver definitivamente la conclusión de la huelga.

Por su parte los obreros mosaiquistas han resuelto presentar a los patrones un pliego de condiciones, pero únicamente a los efectos del reconocimiento del sindicato y del delegado obrero.

Las elecciones de jubilados de ayer

ROSARIO, 8. — Ha ascendido a 407 el número de jubilados y pensionados de ambos sexos que han votado ayer en las elecciones para designar los representantes de los mismos ante la junta administradora.

La Junta de Granos

ROSARIO, 8. — Han partido esta mañana para Buenos Aires los miembros de la Junta Central de Granos que residen en esta ciudad con el objeto de asistir a la reunión que se efectuará a las 15.30 horas en el Ministerio de Agricultura a fin de tratar el asunto relativo a la humedad del maíz.

Pago en los tribunales

ROSARIO, 8. — Esta mañana en los tribunales se ha procedido al pago del personal por el mes de marzo. Se anuncia que mañana se pagará al personal de tropas de la policía.

Regresó el Dr. Caballero

ROSARIO, 8. — Esta mañana ha regresado a Buenos Aires el Dr. Ricardo Caballero que ayer sostuvo varias conferencias con sus amigos políticos, dándoles cuenta de lo tratado en la reunión Presidencial de [illegible] efectuada el mismo último.

Las lluvias del sábado

ROSARIO, 8. — Con motivo de la lluvia del sábado ha descendido la temperatura en forma considerable.

En Rosario cayeron 22 milímetros y se ha registrado el caso curioso que no haya quedado en la provincia de Santa Fe una estación del F. C. Argentino que no haya gozado de los beneficios de la lluvia que ha sido un término medio de 12 a 36 milímetros.

El mayor porcentaje que se registró en la provincia de Santa Fe ha sido en La Rubia, que fué de 63 milímetros.

UN TRATADO DE PROTECCION SERA FIRMADO EL 15

WASHINGTON, 8. — El 15 del corriente en la Casa Blanca se firmará el tratado que está destinado a proteger a las instituciones artísticas y científicas y los monumentos históricos en todo el mundo en tiempo de guerra.

Entre los países que firmarán ese día figuran: Panamá, Ecuador Guatemala, Uruguay, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Méjico, Nicaragua, República Dominicana y los Estados Unidos.

LOS ALEMANES EXPLICAN LOS RESULTADOS

Dicen que no obtuvieron los dos tercios por no ser plebiscito directo

UN DETENIDO

DANTZING, 8. — Los dirigentes nacional socialistas, comentando el hecho que en las elecciones de ayer no lograron obtener los dos tercios de las bancas del Volkstag que les hubiera permitido establecer la dictadura nacional en la ciudad libre, dicen que el resultado habría sido muy diferente si se hubiera tratado de un plebiscito directo.

Los nacional socialistas obtuvieron 22.851 votos más que en las elecciones de 1933, proveniendo principalmente la mayor contribución de los partidos políticos que ya no existen, pero con esto no llegaron a acumular la cantidad de sufragios que habían pronosticado y de lo cual dependía su prestigio.

Los principales opositores de los hitleristas son los católicos alemanes y los socialistas.

Corresponsal arrestado

DANTZING, 8. — La policía arrestó al ciudadano polaco Joe Kang que es corresponsal de un diario británico, después de haber enviado un despacho al "Manchester Guardian" que, según las autoridades, era contrario a los interes de la ciudad.

Se ordenó la libertad de Kang

DANTZING, 8. — El comisionado de Polonia señor Kazimere Papee, solicitó al senado que disponga la libertad del periodista polaco Kang y dá las razones por que fué arrestado.

Cifras oficiales de la elección

DANZIG, 8 — Los nacional-socialistas publicaron una proclama dirigida al pueblo invitándole a que continúe la lucha por los ideales del partido y para que la agrupación tenga mayor número de sufragios en los comicios futuros.

Los órganos del partido, comentando los resultados de los comicios de ayer, opinan que su significado real es que la población de Danzig es partidaria de los nacional-socialistas alemanes y que esta mayoría va siendo abrumadora.

Por su parte, los sectores de la oposición, entre los cuales figura la minoría polaca, demuestran su satisfacción por los resultados, diciendo que en los comicios han logrado poner una valla a las ambiciones hitleristas.

Los socialistas han presentado protestas por los actos de violencia que dicen cometieron los nacional-socialistas antes de la elección, y dicen que en Zoppot fueron castigados 70 de sus afiliados.

Según las cifras publicadas por las autoridades comiciales, los nacional-socialistas obtuvieron el 59.1 por ciento de los votos totales.

El número de sufragantes fué de 234.904. De este total se adjudicaron los partidos los siguientes votos:

Nacional-socialistas	139.043
Socialistas	38.015
Comunistas	7.990
Centristas	31.522
Nacionalistas alemanes	9.691
Veteranos del frente	382
Polacos	8.310

Un choque entre nazis y polacos

DANZING, 8. — En el pueblo de Brentau se produjo un choque entre nacional-socialistas y polacos, resultando un herido de bala de cada bando contrincante, estando el polaco en grave estado.

Según dicen los últimos, los nacional-socialistas invadieron el local del hogar de los obreros polacos, castigando a uno de sus compatriotas, por lo que se vieron en la necesidad de repeler la agresión.

MISION COMERCIAL JAPONESA PARTIO PARA EL BRASIL

TOKIO, 8. — Partió con destino a Brasil una misión económica que va en representación de la Cámara del Comercio e Industria del Japón.

Esperan realizar negociaciones en ese país para aumentar las adquisiciones de algodón y al mismo tiempo introducir en el país mayor cantidad de artículos de fabricación japonesa.

La delegación va presidida por el señor [illegible] que es presidente del directorio de los astilleros particulares más importantes del Japón.

Tropas federales derrotaron a los rebeldes

GUADALAJARA (Méjico) 8. — Oficialmente se anuncia que las tropas federales derrotaron una banda de rebeldes encabezada por el caudillo Manuel Torres dando muerte a dos insurgentes.

El encuentro tuvo lugar en las inmediaciones de Aguas Calientes, pueblo de Jalisco.

Podrán ser procesados y hasta fusilados los niños de más de 12 años

MOSCU, 8. — El gobierno dió a publicidad un decreto de acuerdo al cual, de aquí en adelante, todos los niños de más de 12 años de edad estarán sujetos a proceso en la misma forma que los delincuentes adultos, pudiéndoseles aplicar todas las sanciones de la ley, incluso la pena de muerte.

SE TRANQUILIZA LA SITUACION POLITICA EN PAR[Á]

Mañana a primera hora partirá [el] nuevo interventor

RIO DE JANEIRO, 8 — El [in]terventor del estado de Pará señ[or] Madaiaes Barata, con motivo [de] los últimos sucesos políticos oc[u]rridos allí, envió un despacho [al] Presidente Vargas, advirtiénd[ole] del peligro "de una reacción po[pu]lar por haber legalizado el gobi[er]no central la felonía de la opo[si]ción".

El nuevo interventor de ese es[ta]do mayor Carengo da Mendo[nça] se prepara a partir mañana a p[ri]mera hora por vía aérea con des[ti]no a Pará y en las esferas polí[ti]cas se acentúa la impresión que el funcionario encontrará [re]lativa normalidad cuando lleg[ue] a su destino el jueves por la t[ar]de.

Despachos recibidos de Pará [di]cen que la asamblea constituy[en]te suspendió sus reuniones a [la] espera de nuevo interventor.

También se esperan en la c[iu]dad la llegada de algunos cuerp[os] de infantería que van a reforz[ar] la guarnición actual compuesta [de] 600 hombres.

Mientras tanto, la tensión polí[ti]ca ha disminuído en Pará y se di[ce] que Barata está dispuesto a entr[e]gar el gobierno. Esto se conside[ra] como un triunfo de la constitució[n] recientemente sancionada aunqu[e] ahora se le presenta una nue[va] prueba, esta vez en el estado Ce[a]rá desde donde el tribunal sup[e]rior recibió el anuncio que [los] partidarios del interventor Mac[ha]ra Lima violaron los comicios [a] fin de que el interventor fuera d[e]signado gobernador constitucion[al].

EL CORONEL ALVARO ALZOGARAY FALLECIO ESTA MAÑAN[A]

Era jefe del Arsenal de Guerra [de] la provincia de Córdoba

BUENOS AIRES, 8. — Despu[és] de sufrir las alternativas de u[na] larga enfermedad, falleció es[ta] mañana en esta capital el coron[el] Alvaro Alzogaray, que en la a[c]tualidad desempeñaba el cargo [de] director del Arsenal José Mar[ía] Torres, establecido en la localida[d] de Holmberg, provincia de Córd[o]ba y que últimamente debido a [su] enfermedad, debió alejarse de s[us] funciones para venir a Buen[os] Aires a atenderse.

El coronel Alzogaray, nacido [en] 1882, era un militar de vasta ilu[s]tración y principalmente prepar[a]do en cuestiones técnicas en l[as] especialidades del arma de infa[n]tería.

Después de prestar servicios [en] varios regimientos de dicha arm[a] pasó a ser secretario de la inspe[c]ción del ejército, graduándose [lue]go de oficial de esta mayor en [la] Escuela Superior de Guerra.

Fué uno de los colaborador[es] del teniente general Uriburu cua[n]do la preparación del movimien[to] revolucionario de 1930 y el pre[si]dente del Gobierno Provisional [lo] designó jefe de la Casa Militar.

El actual gobierno lo desig[nó] primeramente inspector de dist[ri]tos militares en la segunda div[i]sión del ejército, y por último, p[a]ra el cargo que desempeñaba [en] la actualidad.

En conocimiento del deceso d[el] coronel Alzogaray, el Poder Ej[e]cutivo dictó el correspondiente d[e]creto de honores disponiendo [a]que por el ministerio de Guer[ra] se adopten las medidas del ca[so] para que formen las tropas de [la] la división del ejército, en el a[c]to del sepelio.

COMUNICACION AL B. Intern. DE AJUSTE[S]

BASILEA, 8 — Los gobiern[os] de Francia, Holanda y Suiza anu[n]ciaron al Banco Internacional [de] Ajustes que continuarán mante[n]iendo el patrón oro a pesar [de] la decisión adoptada recientemen[te] por Bélgica de desvalorizar s[u] divisa monetaria.

Los francos que circulaban en [el] Sarre

BASILEA, 8 — El Banco In[ternacional] de Ajuste anuncia qu[e] ya ha cambiado 220.000.000 de fra[n]cos franceses por un equivalent[e] en marcos alemanes del dinero qu[e] circulaba en el Sarre.

Esa suma será utilizada con [la] parte del pago que debe hacer [el] Reich a Francia por la entrega d[e] las minas de la región nombrada.

Liquidación judicial de una compañía de navegación

LONDRES, 8 — Se dispuso [la] intervención judicial de la Comp[a]ñía de Navegación White Sta[r] después que el funcionario judi[cial] nombrado al efecto informó que la empresa se encuentra [en] estado de insolvencia.

La mayoría de los accionist[as] quieren que la compañía se liqu[i]de judicialmente.

COMPLICADOS EN EL ASE[SI]NATO DE ALEJANDR[O]

AIX - EN - PROVENCE, 8 [—] Bajo fuerte custodia fueron tr[asla]dos de Marsella tres personas q[ue] se encuentran detenidas por crí[m]enes complicadas en el asesina[to] del rey Alejandro de Yugoesl[a]via.

Las tres han pedido a los tri[bu]nales la libertad bajo fianza alegando supuestas irregularidades cometidas en el sumario prelimi[nar] especialmente por el intérpre[te] errata.

El tribunal decidió que los tres inculpados deben permanecer arres[ta]dos y sin derecho a solicitar li[bertad] bajo fianza mientras conti[núe] el proceso.

Así mismo denegó el pedido que hicieron para que se realice una nueva investigación sobre los hechos que se le atribuyen.

OFICIALMENTE HA ANUNCIADO LA SOC. DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO UNA REBAJA EN LAS TARIFAS DE CORRIENTE

Esa determinación se ha convenido en principio, pero se mantienen en reserva las nuevas tarifas

EL CARDENAL LOCATELLI

ROSARIO, 8. — En la reunión efectuada entre la comisión especial del Concejo Deliberante y los representantes de la Sociedad de Electricidad de Rosario, ingenieros Belville y Maunier, venido éste de Bruselas, anunciaron los mismos oficialmente que harán una rebaja en los precios de la corriente, para el consumo de casas de familia y negocios, pero manteniéndose en reserva en qué consistirán.

UN TRABAJO DE ZAPA

ROSARIO, 8. — Existe el convencimiento, que dentro del radicalismo electoralista de Rosario o del sur se vienen realizando trabajos en favor de la candidatura gubernativa del doctor Miguel Angel Cello, a pesar de las terminantes declaraciones de éste, de quien se manifiesta que al final no tendría más remedio que acatar los deseos de sus amigos.

Por eso nada extrañaría que cuando el jueves próximo, se designen los 15 delegados que deben ir a la reunión del domingo en Santa Fe, pudiera resultar que el candidato sea el doctor Cello y no el doctor Mosca, como todos los venían creyendo, hasta antes de la asamblea del sábado último.

EL CARDENAL LOCATELLI

ROSARIO, 8. — La muerte del cardenal Aquiles Locatelli, producida el viernes último en Roma, permite recordar un episodio ocurrido, cuando estuvo en Rosario, en su carácter de internuncio apostólico, formando parte en agosto de 1907, de la comitiva del presidente Figueroa Alcorta.

Cometió la imprudencia, el día de su llegada, que tuvo lugar de mañana, por la estación Central, de aparecer ante el público en el cortejo, en coche descubierto-no había entonces los automóviles oficiales-fumando un gran cigarro habano.

Ello dió motivo a que en la esquina de Corrientes y Salta, fuera objeto de una demostración hostil, que empezó a reproducirse en todo el trayecto del cortejo, y que acentuóse después cada vez, que aparecía en público.

Las cosas llegaron a un extremo tal, que alojado monseñor Locatelli, en la casa del hoy comisario Arturo Palenque, en la esquina de Córdoba y Maipú, tuvo este la ingeniosa idea, de contratar un grupo de personas, para que, estacionado en la vereda de enfrente, aplaudiera cada vez que entraba y salía, el representante de la Santa Sede, para compensarle en esa forma, de los silbidos de que era objeto.

Y el día del regreso, que fué de noche, indicóse a monseñor Locatelli la conveniencia de que en vez de formar parte del cortejo, que salió de la casa del señor Santiago Pinasco, en boulevard Oroño y Córdoba, se dirigiera directamente desde su domicilio hacia la estación Central, pero se negó a ello, soportando la continua demostración de hostilidad de que fué objeto en todo el recorrido.

Fué el único episodio lamentable que hubo en los tres días en que estuvo en Rosario el presidente Figueroa Alcorta, cuya visita a Rosario coincidió con el 50 aniversario del primer ferrocarril argentino y al ocuparse de ese acontecimiento, en el discurso pronunciado con motivo del banquete celebrado en el teatro Colón, dijo refiriéndose a monseñor Locatelli, "que había recibido por ello las congratulaciones del eminente diplomático aquí presente, que nos acompaña con su voto y el de sus colegas acreditados ante el gobierno argentino."

De la comitiva que trajo entonces el presidente Figueroa Alcorta, viven hasta ahora el miembro de la Suprema Corte doctor Linares y el diputado nacional doctor Castro, que eran entonces gobernadores de Salta y Catamarca; el doctor Justiniano Posse, director general de Correos y Telégrafos y el diputado nacional Dr. Adolfo C. Escobar, que ejercía la secretaría presidencial.

Y del elemento oficial santafesino, únicamente viven el gobernador García Vieyra, el ministro de Hacienda doctor Candioti, el jefe de policía señor Zinny y el intendente Vila.

UNA OPINION INTERESANTE

ROSARIO, 8. — Recientemente ha estado en ésta una destacada personalidad metropolitana, quien ha referido lo siguiente:

"Estaba días pasados en una reunión donde había conservadores y dos generales, hablándose con cierto pesimismo del porvenir político del país, dada la forma como se vienen produciendo los acontecimientos.

Uno de los asistentes dijo: "Hay que reconocer con toda sinceridad, que los únicos que han demostrado condiciones para el gobierno, son los demócratas de Santa Fe. Fué un gran error combatirlos, cuando el concurso de ellos habría resultado tan eficaz."

DEMOSTRACION A UN DIPUTADO

ROSARIO, 8. — El sábado próximo a medio día se realizará en el bar Cifré, un almuerzo ofrecido al diputado nacional doctor Rafael Biancofiore, como reconocimiento de la eficacia de su acción parlamentaria, en favor de los intereses de Rosario, estando el acto desprovisto de todo carácter político.

Trátase de un congresal, que extendió también su acción en la metrópoli, dado que es autor de la ley en ejecución que resuelve la construcción de edificios propios para las comisarías seccionales.

VISITA DE UN BUQUE INGLES

ROSARIO, 8. — Posiblemente después del 20 del corriente, fondeará en el puerto de Santa Fe, el sloop de la marina inglesa "Dundee", que antes habrá estado unos días en el de Rosario, figurando en su itinerario también Paraná.

SUFRAGIO LIBRE

ROSARIO, 8. — Los empleados de los tribunales de Rosario, que gozan de autonomía, han resuelto no acatar la orden oficial, de cómo deben votar en la designación de representantes de los mismos, en la caja de pensiones y jubilaciones.

Al efecto habrían venido impresas de Santa Fe, listas donde se consigna como candidatos titular al actual, señor Pedro Antonio Echagüe hijo y suplente al señor Carlos D. Bonaparte, oficial primero de la jefatura de policía de Rosario.

En contra de esa lista, han confeccionado una propia, que tiene como candidatos a titulares y suplentes a los señores Manuel D. Escalante y Belisario A. Correas, que son oficiales de los juzgados de instrucción y sentencia de los doctores Corvalán y Baldrich, respectivamente.

LA ASESORIA DE LA A. C. A.

ROSARIO, 8. — El obispo diocesano monseñor Caggiano, conserva aun el cargo de asesor de la Acción Católica Argentina, dado que aun no concluyó su mandato de dos años, para lo cual en su oportunidad, fué designado por el episcopado.

Debido a eso, todos los lunes, debe encontrarse en Buenos Aires.

UNA REUNION DE REPRESENTANTES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 8. — Hoy se celebró una reunión de delegados de la Fraternidad y de la Unión Ferroviaria de la empresa el F. C. Terminal Buenos Aires en el despacho del inspector de trabajos ferroviarios.

Se consideró en la misma el asunto de escalafón del personal de dicha empresa habiéndose dado una solución satisfactoria que quedará concluída en una próxima reunión que se celebrará en breve.

ACCIDENTE FERROVIARIO

El maquinista resultó ileso

COPENHAGUE, 8 — Nuevos datos suministrados por las autoridades permiten establecer que el maquinista fué la única persona que en el accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones Kioge y Roenneberg resultó ileso.

Los heridos graves fueron 12 y los heridos leves suman alrededor de 50.

SE DECLARO AUTOR DEL HOMICIDIO A SU ESPOSA

BUENOS AIRES, 8 — Esta tarde compareció ante el juez de Instrucción Dr. Barberis el chauffeur Miguel González (a) "Francesito", marido de la infortunada Natalia Petrone de González que falleciera días pasados al ser arrojada desde el automóvil que manejaba aquél.

El sujeto se ratificó ampliamente de las declaraciones hechas ante la policía y se declaró culpable de homicidio en la persona de su esposa a quien obligaba a ejercer [illegible] comercio en los cafetines de la Boca.

Tal como manifestara González [illegible] de una discusión con su [illegible] le dió un empujón haciendo que aquélla cayera al pavimento, a consecuencia de lo cual falleció.

DIRECCION DE HIGIENE

El tracoma en Reconquista

Informaciones llegadas de Reconquista, indican que es alarmante el desarrollo del tracoma en dicha ciudad y barrios cercanos, reclamándose la intervención de las autoridades sanitarias con la urgencia que el caso requiere, para evitar la propagación del grave mal, que ha contagiado a la mayoría de los alumnos de una de las escuelas, cuya clausura estarían dispuestas a ordenar las autoridades comunales.

En la Dirección de Higiene se nos han suministrado al respecto, algunos datos; tiempo atrás el médico del dispensario de Reconquista denunció la aparición de la conjuntivitis granulosa y se adoptaron medidas, y se aprovechó la estada del médico oculista, doctor Juan Maggi Zavalla en dicha ciudad, para inspeccionar a los atacados y ordenar el tratamiento; la oficina de Farmacia proveyó de los medicamentos adecuados al dispensario.

Ha recrudecido la enfermedad, según las noticias que tienen las autoridades sanitarias, y se ha ordenado la autorización del ministerio de Gobierno para que se traslade a Reconquista el especialista doctor Maggi Zavalla, quien organizará un servicio de atención a los enfermos, a quienes se suministrarán los remedios por intermedio del dispensario de dicha ciudad.

El pabellón permanente de la Sociedad Rural

Será inaugurado en octubre del año corriente

Adelantó "El Litoral" la resolución de la comisión directiva de la Sociedad Rural, de construir en el local de Boulevard Pellegrini donde se realizan los torneos anuales de ganadería, agricultura e industrias, un pabellón destinado a exposición permanente de productos de la zona norte de la provincia.

Extraoficialmente hemos obtenido el dato de que es pensamiento de las autoridades de la Sociedad Rural, inaugurar el pabellón en el mes de octubre próximo, simultáneamente con la exposición anual.

El doctor Severo Gómez presidente de la Sociedad, ha iniciado gestiones ante las autoridades comunales con el fin de que a la mayor brevedad sean aprobados los planes preparados para la construcción del pabellón, que habrá de ser, una vez habilitado, una seria exposición de la potencialidad de la zona de influencia de la institución organizadora.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la Oficina Meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 8. (A las 8 horas). — Ha pasado el anticiclón hasta Santiago del Estero, manteniéndose una depresión en la costa bonaerense.

Reina tiempo bueno en general, con el cielo claro. Han caído ligeras lluvias al este y sud de Buenos Aires y Tucumán; en la Pampa y Patagonia la temperatura ha experimentado un descenso.

Perspectiva general del tiempo

Para el martes, bueno, y más templado en el litoral.

Para el miércoles, seminublado en general, con temperatura normal.

Estado probable del tiempo desde el día 8 a las 12 horas, hasta el día 9 a las 21: Para Santa Fe, bueno, temperatura en descenso.

Al margen de un conflicto

El concejal Emilio Dacc plantea una cuestión al Consejo Escolar de la primera sección

Hemos recibido la comunicación siguiente:

Santa Fe, abril 8 de 1935. — Señor presidente del Consejo Escolar de la 1a. sección, doctor Guillermo Marchi. — Presente.

He recibido, en mi carácter de presidente de la Comisión Administradora del Teatro Municipal "1o. de Mayo", su nota fecha 4 del corriente, dirigida al empresario del mismo, en la que se le intima el pago de impuestos creados por ese Consejo Escolar a los espectáculos públicos.

La ley escolar, cuyos imperativos se invocan, para justificar el impuesto creado, no puede avanzar sobre atribuciones privativas, que son de la esencia misma del gobierno municipal, por mucho que aquélla se apoye en una sanción legislativa. En el terreno de una contienda constitucional, el municipio impondría la legitimidad del derecho que se le pretende agredir.

El impuesto creado por ese Consejo, no se aplica, como se sostiene en la comunicación que contesto, a una empresa comercial, sino a la Municipalidad de Santa Fe, porque el Teatro Municipal, regido administrativamente por la C. A. creada por ordenanza 2362, es en realidad el "empresario" a quien se intima el pago del gravamen.

La ley escolar, aunque haya querido penetrar en la entraña misma de las facultades impositivas, ilegalmente delegadas por la H. Legislatura en los Consejos Escolares jamás ha podido, en mi concepto, invadir el campo de la autonomía municipal, trabando la acción de ésta, al extremo de gravar actividades de orden público, que también está obligado a cumplir el municipio, como ese Consejo, por mandato expreso de la ley y de la Constitución.

El Teatro Municipal, por otra parte, desarrolla una obra docente tan meritoria como la de los Consejos Escolares, y la amenaza de clausura que parece perfilarse en el interlineado de la nota que contesto, podría hallar respuesta digna en un impuesto a los festivales escolares organizados por los Consejos, que la Municipalidad podría crear también impidiendo su realización, cuando se negasen a satisfacerlo.

Además, la intimación de ese Consejo llega en momentos en que el concejal que suscribe, desde el Concejo Deliberante de Santa Fe, acaba de liberar por ordenanza, del pago de patente, a los vehículos de los magistrados judiciales, facilitándoles el mejor desempeño de una función de orden público, a cargo del Superior Gobierno de la Provincia.

Invito, pues, a ese Consejo Escolar, a que reconsidere los motivos determinantes de su nota intimatoria, evitando conflictos que, a fin de cuentas, lo único que lesionan es la cultura pública.

Saluda a Vd. atentamente. — *Emilio Dacc, presidente; María de los Angeles Poso, secretaria.*

VIAJES A BUENOS AIRES EN SEMANA SANTA

Rebajas en la empresa Mihanovich

Con el fin de facilitar las excursiones que son habituales en Semana Santa, la empresa de vapores Mihanovich Ltda. ha resuelto rebajar el precio de los pasajes para el servicio fluvial entre Santa Fe y Buenos Aires.

El precio de los pasajes ha sido fijado en la suma de 40 pesos para los mayores y 24 pesos para los menores, durante la mencionada semana.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	11.80	4.60
Abril	6.85	11.80	4.65
Mayo	6.90	11.85	4.55
Junio	7.—	11.95	4.55

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.95	11.85	4.80
Abril	6.95	11.90	4.70
Mayo	7.—	11.95	4.60
Junio	7.10	12.05	4.60

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos en la oficina Distribución Telégrafos:

Dr. Petra, Duffour Abel, Duco Julio.

ESTA MAÑANA FUE INAUGURADO EL COMEDOR DE LA ESCUELA J. J. PASO

Bajo los auspicios de la Sociedad Cooperadora de Padres y Vecinos de la Escuela J. J. Paso, fué inaugurado esta mañana en el local del citado establecimiento educacional, el comedor escolar que ha funcionado en años anteriores, y que, con los consultorios médico y odontológico que sostiene la misma entidad, representan una valiosa contribución en pro de la buena salud de los escolares.

El acto tuvo lugar alrededor de las 11.30 horas, con asistencia del personal directivo y docente de la escuela, autoridades de la Asociación Cooperadora e invitados especiales, entre los que figuraban el señor Gobernador de la provincia, doctor Molinas, el ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega, el Intendente Municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, el Director General de Escuelas, don Miguel Angel Correa, los miembros del Consejo Escolar de la Sección y otros.

En presencia del medio centenar de alumnos de la escuela a quienes se suministra alimentos en el establecimiento, por medio del comedor inaugurado hoy, el señor Gabriel Storni, en representación de la Sociedad Cooperadora, hizo uso de la palabra. En su breve elocución destacó cuáles eran las funciones del Estado y de la Sociedad frente a los vastos y complejos problemas que crea la educación de la niñez y la preparación de los hombres del futuro y señaló que cumpliendo la función social de ayuda material al educando, la Sociedad Cooperadora había instalado consultorios, parque de ejercicios físicos y comedor. Indicó cuáles eran, en concepto de sus mentores, los fines que se proponía alcanzar la institución del comedor escolar, y se refirió brevemente al estado sanitario general de la población infantil, íntimamente vinculado con el estado de nutrición de los niños, y terminó ratificando esos conceptos y declarando que los mismos eran los de todos los vecindarios de la sección, aunados en el propósito de ayuda social que los ha impulsado a instituir el comedor.



La inauguración del comedor escolar en presencia de las autoridades provinciales

Los invitados participaron a continuación de un ligero lunch, retirándose más tarde la concurrencia, después que los iniciadores del comedor escolar recibieron numerosas felicitaciones.

Junta Electoral Nacional

Esta mañana la Secretaría Electoral Nacional ha enviado al procurador fiscal en turno, la nómina de los ciudadanos de los departamentos de la primera circunscripción, que no votaron en las elecciones del día 13 de enero del corriente año.

La correspondiente a los departamentos del sur ha sido enviada al juzgado Federal de Rosario, a los fines pertinentes.

CONSEJOS ESCOLARES

Pago de haberes

El Consejo Escolar de la 6a. sección ha dispuesto iniciar el miércoles 10, el pago de los haberes por el mes de marzo, al personal directivo y docente de las escuelas de su jurisdicción.

Los interesados pueden concurrir a las oficinas del Consejo, de 8 a 12 y de 17 a 20 horas.

C. Escolar de Alto Verde

Realizó su sesión semanal el Consejo Escolar del Distrito Alto Verde, y se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Dejar sin efecto el nombramiento del señor Juan Gazzano, como director de la escuela No. 532 "Rompe-olas", con anterioridad al 20 de marzo pasado, por abandono del puesto. Designar en su reemplazo a la señora María E. C. de Geydou, maestra de grado en la escuela No. 25 del distrito.

—Nombrar en su reemplazo a la señorita Clementina Elisa Tuería, y en la misma escuela, con carácter ad honorem a la señorita Irma Lidia Castaño.

—Confirmar en sus respectivos puestos, al personal docente y de servicio en las escuelas del distrito.

—Abonar los sueldos del personal por el mes de marzo, de acuerdo con la planilla provisoria aprobada para los meses de enero y febrero; el pago se hará efectivo pasado mañana y subsiguientes en la secretaría del Consejo, de 8 a 11 horas.

—Dar asueto a las escuelas del distrito, el día quince del corriente, con motivo de las elecciones de autoridades de la Federación del Magisterio.

Un caserón provoca quejas del vecindario

Refugio de gente desconocida

Vecinos de las manzanas comprendidas por las calles Primero de Mayo, Corrientes, Francia y Salta, expresan su disgusto con motivo de la inercia que observan las autoridades municipales ante el estado deplorable de una construcción existente en Juan de Garay y Urquiza. Se trata de un caserón que, además de constituir un peligro público, pues en cualquier instante puede desmoronarse y herir a los que transiten por la acera, es un foco cuyas miasmas afectan el barrio entero.

Algunas personas responsables, que tienen su domicilio en los alrededores de la esquina mencionada, afirman que en ciertos días de calor y viento Norte, son intolerables los olores que emana ese caserón, tomado a modo de público retrete. Agregan que de noche se produce un desfile de sujetos desconocidos, mal entrazados, que se dirigen al caserón en cuestión, al que no abandonan hasta el día siguiente. Esos sujetos, en vista de que la casa está abandonada, han encontrado en ella gratuito albergue y si el hecho no llamaría la atención en otras circunstancias, en ésta se presta a observaciones, pues los vecinos temen que entre los muchos humildes que acuden a dormir, puedan encontrarse individuos peligrosos que tomarían al barrio como teatro de sus hazañas, haciendo del caserón una cómoda base de operaciones. Todo ello sin contar con que cualquier día se pueden desplomar los techos y aplastar bajo los escombros a unos cuantos infelices.

La policía y la Municipalidad deben combinar su acción en primer término para procurar seguridad a la casa y, en segundo lugar, para evitar que sea tomada como refugio de toda clase de gente.

Personas buscadas

Consulado Italiano

En el R. V. Consolato D'Italia desean saber el paradero de las siguientes personas:

Birbiglia Filippa, Bernardis Giovan Battista, Bio Pietro, Bucco Giuseppe, Bonotto Giulio, Campo Carmeo, Caschetto Concetto, Cerrone Sante, Di Giandomenico Sebastiano, Domenicone Francesco, Felice Umberto, Giuliani Antonio, Gortana Ottavio, Montano Raffaela in Maltese, Li Causi Saverio, Labate Vincenzo, Marengio Antonio, Menina Raffaela, Mattolese Alberto, Mattolese Teresa, Mongata Ignazio, Nicotra Salvatore, Negro Domenico, Porcu Sebastiano, Ragitaroli Cesare, Parente Valentino, Perelli Egisto, Peraccio Elvezio, Panicola Giovanni Antonio, Pozza Bartolomeo, Posal Maurizio, Reschini Gino, Rovere Cesetino, Salvitti Romolo, Scapin Augusto, Tosi Aristide, Tosi Ebe, Urso Antonio, Valzei Tommaso.

Una obra científica interesante

El conocido hombre de ciencia P. José Ubach S. I., acaba de publicar una nueva edición de su "Teología Moral", digna de llamar la atención, tanto como obra de consulta perfectamente adaptada a los tiempos actuales, como texto quizá el más apropiado a la enseñanza.

Para hacerla más útil, se han introducido en la nueva edición profundas transformaciones y mejoras.

Entre otros capítulos de palpitante interés para el novelista y el sociólogo, se tratan éstos: impedimentos de la libertad, la telepatía, el cumberlandismo, la lactación y educación de los hijos, la emancipación de la mujer, el pugilato de boxeo, enfermedades venéreas, propiedad literaria, prófugos del servicio militar, obligación de los cooperadores a la reparación de daños, necesidad del tribunal internacional, observancia del secreto profesional, eugenesia, aborto medical, operaciones obstétricas, intervención del juez en el matrimonio civil y en el divorcio, nuevas opiniones científicas sobre los tiempos agenésicos, etc., etc.

En el tratado de Justicia y Derecho, se han tenido en cuenta, además de los códigos que figuraban en la edición anterior (Europa y Estados Unidos), los de Argentina (vigente en el Paraguay), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay, etcétera.

En cuanto a las respuestas emanadas de la Santa Sede, se han tenido a la vista hasta las publicadas en el primer número de este año en su número oficial (acta Ap. Sedis).

Puede adquirirse esta obra en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

CARLOS BROSUTTI CORRERA EN PARANA

Intervendrá en la carrera Standard

Carlos Brosutti, el excelente corredor local se apresta a intervenir en la carrera Standard que el día 20 del corriente se disputará en Paraná.

Para ello han preparado los hermanos Brosutti el coche "Willys" que poseen y le han sacado la multiplicación. Carlos Brosutti intervendrá en compañía de Fernando Brosutti.

Campeonato de Bochas

Resultados de los matchs de C. y Esgrima

Primera categoría

Resultados de los partidos de Bochas realizados el 7-4-1935 en cumplimiento a la tercera fecha del torneo interno.

L. Berta y D. Ciuffo v. L. Capocetti y D. Solis, venció Ciuffo Berta por 15 tantos a 13.

Ernesto y Alfredo Forni v. Fco. Montemurri y C. Tomasetti ganó Forni Hnos. por 15 tantos a 3.

Fco. Scarafia y A. Panetto ganaron a S. Ciorciari y M. Pieroni por 15 tantos a 8.

J. Sobrero y S. Ferraris ganaron a E. A. Cornejo y G. Gervasoni por 15 tantos a 4.

A. Giudici y Fco. Ferraris ganaron a V. Cocchia y P. Juárez por 15 a 12.

Alfonso y Ernesto Anotti ganaron a A. Giudici y M. Ibarra por 15 a 11.

Segunda categoría

D. Vighi y R. Ravazzola ganaron a C. Gudiníos y R. Gabella por 15 a 5.

T. Montemurri y J. Davis, ganaron a H. Moretto y G. Circecchia por 15 a 14.

La secretaría de la Federación Reconocida

A las 19 horas fué inaugurada

Esta tarde, a las 19 horas, en calle Rioja entre 25 de Mayo y Rivadavia, quedó inaugurada la nueva secretaría de la Federación Santafesina de Football, adherida a la Confederación Nacional.

Al acto concurrieron numerosos dirigentes y cronistas deportivos locales, especialmente invitados, sirviéndose un ligero lunch a la concurrencia.

—El registro de firmas quedará habilitado desde esta noche hasta la nueva fecha.

La temporada de excursiones en la zona del Parque Nacional

La llegada de una nueva caravana de turistas que formaron parte de la excursión al Lago Nahuel Huapi, organizada por la Comisión de Turismo del Touring Club Argentino dió lugar a consideraciones interesantísimas de parte de los viajeros que al transmitir sus impresiones del viaje hacen resaltar la benignidad del clima de aquellas regiones, que permite la prolongación de la temporada de excursiones hasta el mes de mayo.

Entre los excursionistas santafesinos, recordamos a los señores D. Tarelli, M. Occhi, Juan Ferraris y Alberto Spengler entre otros, quienes manifiestan que sin duda alguna la próxima construcción del gran hotel en la Península Llao-Llao de acuerdo a los planes de la Comisión Nacional de Parques Nacionales darán un largo impulso a la prolongación de la temporada de verano, sin contar que en la temporada de invierno los amantes a los deportes de tal naturaleza encontrarán complementado el confort que ofrecen ya hoy los hoteles de esa zona para los amantes de ese deporte.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Poco antes de las 15 horas, en la cuadra de la panadería Cavour, sita en calle 25 de Mayo 3452, sucedió un lamentable accidente de trabajo cuyo esclarecimiento lo procura la seccional tercera de policía.

De lo hasta ahora averiguado se sabe que el operario Miguel Pañafut, polaco, de 23 años, con domicilio en Rivadavia 3621, trabajaba en una máquina amasadora cuando los entranajes de ésta le tomaron la mano derecha destrozándole varios dedos.

Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura y fué, a su pedido, conducido a su domicilio.

Angel Catalán, de 15 años de edad, domiciliado en Francia y 60. Sin Nombre, trataba de bajar de una estiba, cuando una bolsa de afrecho se le cayó encima causándole algunas lesiones en el rostro y en la pierna izquierda. El accidente sucedió en el almacén de calle Juan de Garay y 1o. de Mayo, habiéndose dado conocimiento del percance a la seccional primera de policía.

Esta mañana perseguían a tiros a un hombre en jurisdicción de la 3a.

Es un individuo sindicado como estafador, el que logró desaparecer

Esta mañana, poco después de las 9 horas, una parte de la zona Norte de la ciudad fué sobresaltada por algunas detonaciones de arma de fuego. Algunos curiosos que corrieron, vieron huir a un sujeto de regular estatura, moreno, delgado y vestido de ropas obscuras, el que era perseguido por dos personas al parecer empleados de policía. Siguieron corriendo por calle Suipacha, en dirección a San Jerónimo, y sus perseguidores no lograron apresarlo. El prófugo penetró en una finca de la citada arteria y, después de saltar, con rara temeridad, algunas casas y tapias, desapareció. Fué inútil que los perseguidores, secundados por empleados de la sección tercera, rodeasen la manzana, ya que el perseguido logró desaparecer como tragado por la tierra.

Se nos informó que quienes habían intervenido en forma preponderante eran empleados de Robos y Hurtos, y abordamos, en el Departamento de Policía, al jefe de sección señor Julio Armichiardi, quien nos explicó lo sucedido en la forma siguiente:

Los empleados practicantes Gayá y Tuesta, recorrían hoy la sección tercera, cuando al llegar a 25 de Mayo y Rivadavia vieron a un sujeto que les pareció sospechoso. Es en realidad un individuo que ha cumplido condena por estafa y que en ese momento trataba de obtener de un comerciante una subscripción a la "Revista de Policía de Entre Ríos", publicación que no existe y que el aparece en realidad, estoy seguro de que el estafador aludido no es representante de la misma. Eso no lo sabían los empleados pero sí aumentó las sospechas de éstos la conducta del individuo, pues al acercarse para interrogarle, éste emprendió la fuga. Los policías le persiguieron y con el fin de amedrentarle, el empleado Gayá hizo dos disparos al aire. Pero todo fué inútil, por cuanto el individuo logró burlar la acción de los representantes del órden.

Le han hurtado 325 pesos que guardaba en un cofre

Siendo las 14.30 horas, el señor Félix López, domiciliado en Primero de Mayo 3062, se presentó a la seccional 3a. de policía donde radicó denuncia por hurto de dinero. López, que había dejado 325 pesos en un cofre que guarda en un mueble, anoche a las 23 horas los necesitó y fué a buscarlos, comprobando que el cofre estaba vacío. Cree el denunciante que el hurto se llevó a cabo en horas de la tarde. Se ha dado cuenta a Robos y Hurtos.

Accidente a una menor

Esta tarde, entre menores se originó un accidente, que felizmente no ha tenido consecuencias graves.

En la casa de calle Cándido Pujato 2634 Dominga Jordán, de 9 años jugaba en compañía de otros amiguitos, cuando un menor de 5 años de edad le arrojó una piedra que fué a herirle levemente, según comprobaron luego en la Asistencia Pública. La seccional tercera tiene a su cargo las diligencias.

Fiesta del Club Ferroviario

El próximo domingo

El domingo próximo, en el club Ferroviario de Santa Fe, se realizará a las 11 horas la fiesta que debiera suspenderse el sábado pasado debido al mal tiempo.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples:

Seguero Fernando, Capovila Justo, Drueta Oscar, Flores Ricardo A., Fernández Edelmira, Gaeta Elia de, Martínez Nicolás, Martínez Eugenia, Naldini Antonio, Pisinato Luciano, Piñón Marcelino, Rivoira Rosa de, Daniel Bachigaba, Rivas Antonio, Rizzi Lorenzo, Santorín Francisco, Tartarini José, Uzlengui Teresa, Villalobos María, Vázquez José, Zachoy Margarita.

CURIOSIDADES

Asegura un conocido biólogo que las dos mitades de la cara humana, por perfecta que resulte a simple vista, no son nunca simétricas. Siempre un ojo es más grande que otro y una oreja — generalmente la derecha — tiene mayor tamaño que la del otro lado.

Entre los salvajes de América estaba muy extendido el culto de los animales, antes de la conquista. Los pieles rojas veneraban al oso, el bisonte, a la liebre y al lobo. En el Río de la Plata se adoraba al jaguar y en el Sud a los sapos, las águilas y muchos pájaros.

El camino San Justo a Resistencia

Poco a poco, pero eficazmente, se va asentando la iniciativa que tiene por base el progreso en una extensa y rica zona del norte santafesino y la importante ciudad chaqueña: Resistencia.

Meses atrás parecía una exageración fantástica la idea de unir a la capital de la provincia con la del territorio por medio de un camino duro. Apenas si algunos vecinos de Jobson y otros de Reconquista confiaban en el éxito de la voluntad puesta al servicio de una empresa de tan grandes proporciones; pero lo que es bueno para la colectividad pronto atrae la estima y el apoyo público. Ya se han formado comisiones vecinales pro-camino, y es de suponer que el diputado nacional doctor Avelino Sellarés cumplirá su promesa formulada desde estas columnas. Desde su banca legislativa puede rendirle un importante beneficio al norte provincial.

La Dirección Nacional de Vialidad ha dejado a trasmano de su plan la vía San Justo - Resistencia; es probable que la omisión señalada tenga por causa una errónea apreciación de la realidad económica del país. Nadie desconocerá que en orden a las zonas de producción la de referencia figura entre las principales de la república, y que apenas estimulada adquirirá más valor. En efecto, en el tramo citado no sólo se consigue trigo, lino y maíz, sino que se presta para excelentes cosechas de arroz, tabaco, azúcar, frutas diversas, y la explotación forestal diversificada, explotación que hasta ahora se ha limitado a las de maderas duras, no obstante el magnífico mercado interno para maderas blandas y para muebles.

Santa Fe, destinada a ser en orden de importancia el segundo puerto del país, y Resistencia, ciudad que atraerá para el comercio de cabotaje una gran parte de la actividad del norte argentino, deben estar en constante comunicación. Pueden servirse y favorecerse en extensa medida, y el servicio que entre sí logren prestarse, se reflejará en el progreso de localidades de desarrollo moral y material intenso, como son las que se encuentran en dicha ruta. Invertir capitales en la construcción de un camino que beneficie a una zona de calidad natural es de por sí una excelente inversión, y si al mérito natural se añade el constante progreso social de la región se advertirá que la obra adquiere jerarquía de necesaria.

Ya sería sólido argumento el hecho de que personas arraigadas, de positiva responsabilidad, se dispongan a colaborar para atraer la atención de la Dirección de Vialidad hacia el asunto. Sólo las poblaciones laboriosas, de cultura evolucionada, capaces de gobernarse, se unen con el fin de obtener de las autoridades alguna cosa de interés colectivo. Mas aparte de este aspecto, se revela con claridad la indudable importancia de una vía servida por dos empresas ferrocarrileras y la navegación de cabotaje. No se necesitaría más para demostrar la justicia del pedido y la conveniencia económica del mismo. La masa de intereses que se beneficiarían sumarían largos millones de pesos que por el juego regular de las finanzas pasarían a la circulación interna del país. No hay ningún temor de fallar con respecto a las ganancias que dejaría dicho camino, porque para equivocarse debería paralizarse por arte mágico el trabajo en todas las regiones, lo cual parece suposición absurda.

Es pues, evidente que las comisiones ya formadas y las que se formarán se han puesto al servicio de una causa de bien público. Merecen firme apoyo de cuantos se sienten inclinados a contribuir en la acción de cultura y bienestar de las poblaciones. No es admisible que la Dirección de Vialidad desoiga la demanda; antes por lo contrario es lógico afirmar que el éxito coronará un esfuerzo que en definitiva será en beneficio de la nación.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Sería conveniente la intervención de la S. de Beneficencia

Se anuncia que el día 22 del corriente, a iniciativa de los doctores Mancini y Aráoz Alfaro, se intentará echar las bases, en la Capital Federal, de una federación nacional de todas las entidades no oficiales que se ocupan del estudio de la tuberculosis y de la lucha contra ese mal. No será la que se anuncia una asamblea de estilo académico; es otra la finalidad que anima a sus organizadores. Lo que se pretende es aunar esfuerzos, coordinar iniciativas existentes y estimular otras de posible nacimiento, entre quienes atienden el aspecto práctico de la lucha social contra la tuberculosis. Se desea aplicar en nuestro país una fecunda experiencia recogida en otros países de América y Europa, donde se ha llegado a comprender la necesidad de dar sentido de cohesión y armonía a la labor generalmente dispersa de las organizaciones extra oficiales que se han impuesto la misión de combatir la tuberculosis o limitar la extensión y profundidad de sus efectos.

En la República Argentina no son pocas las organizaciones antituberculosas existentes, pero se advierte que no bastan para satisfacer las necesidades elementales del problema. La insuficiencia se resiente aún más debido a la falta de coordinación entre las energías aisladas que se dedican a la tarea antituberculosa. De aquí la necesidad de crear la federación antes citada.

Surge al punto una pregunta: ¿estará representada la ciudad de Santa Fe en la próxima reunión de Buenos Aires? Sospechamos que no, debido a que en esta capital, donde la enfermedad tiene un fértil campo de acción, no existe institución alguna destinada a combatirla. Aun no ha surgido en Santa Fe la iniciativa que esta capital necesita. Las estadísticas que se conocen son alarmantes; el estado sanitario de nuestra capital arroja índices optimistas con respecto a la salud pública, con referencia a la detención del avance de muchos males, pero no ocurre lo mismo con respecto a la tuberculosis. El índice de mortalidad provocado por esta enfermedad permanece estacionario, si se lo juzga en estos últimos años; pero ha aumentado con respecto a las cifras que se conocen correspondientes al año 1928. Existen dos salas hospitalarias con 80 camas en una ciudad que acusa una mortandad de 280 a 330 tuberculosos por año. La gravedad del problema salta a la vista. Conviene, pues, que Santa Fe se incorpore, de alguna manera, a la acción general del país contra la tuberculosis. Tendrá en ello mucho que ganar y nada que perder. ¿Pero qué institución benéfica, a falta de alguna especial, podría acudir a la reunión de Buenos Aires? Ninguna con mejores títulos que la Sociedad de Beneficencia, la cual podría solicitar el apoyo de las organizaciones antituberculosas existentes, en el sentido de que ellas no pierdan de vista la situación de Santa Fe hasta donde podría llegar la acción de tales organismos. Algunas sugestiones han llegado hasta la Sociedad de Beneficencia sugiriéndole la oportunidad de que ella asuma la función representativa de esta capital en la asamblea a que nos referimos. Sería plausible que la entidad santafesina acogiese favorablemente tal representación en homenaje a las muy nobles tareas de caridad social que se ha impuesto y practica con reconocida eficacia.

Las acusaciones contra el Intendente

Declaró el ex contador de la municipalidad

El juez de Instrucción, doctor Salvador Dana Montaño, prosigue las actuaciones sumariales originadas en las acusaciones formuladas contra el intendente municipal de La Capital, por el Concejo Deliberante.

Esta mañana, de acuerdo con la resolución de dicho magistrado, prestó declaración el ex contador de la municipalidad señor Benjamín Alvarez, cuya exposición duró largo rato.

LA VIGILANCIA EN LOS CAMINOS

El grave atentado esclarecido por la policía rosarina

La policía de Rosario logró esclarecer, hace muy pocos días, un grave atentado criminal cometido en las cercanías de la ciudad, y cuyas víctimas visibles serían los ómnibus que realizan el transporte de pasajeros a Buenos Aires. Algunos sujetos, comercialmente vinculados a empresas de transporte colectivo, colocaron en las junturas de alquitrán que unen las secciones macadamizadas, afiladísimas cuchillas triangulares que, según habían calculado los delincuentes, cortarían más tarde los neumáticos de un ómnibus. No es preciso cargar demasiado la tinta en el cuadro para destacar en toda su crudeza los caracteres gravísimos del hecho cometido por los irresponsables, y bastará que el lector imagine las consecuencias que podría tener el vuelco de un ómnibus cargado de pasajeros, como resultado de una rápida pérdida de su equilibrio. Un sentimiento de humana solidaridad y el concepto exacto de lo que son deberes de convivencia social, impulsa a repudiar enérgicamente esta clase de atentados contra vehículos repletos de inocentes, y a pedir que se aplique a los autores la máxima rigurosidad que autorizan las leyes.

Es perfectamente comprensible que sujetos que actúan en la impunidad de las sombras o de la soledad de los caminos, escapen a cualquier control que pretendan ejercer sobre ellos las autoridades. Atentados como aquí han sido frecuentes en ciudades importantes y no es posible exigir de los agentes de policía caminera lo que algunas veces no pudieron hacer sus colegas de centros urbanos, es decir permanecer tan atentamente vigilantes que fuera imposible la comisión de estos delitos. Sin embargo el hecho se presta a reflexiones y encierra una gravedad que no dejarán de comprender las autoridades. Si llegara el momento en que los caminos pavimentados fueran peligrosos para las vidas de quienes los recorren, cundiría la desconfianza y se causarían daños irreparables a la magnífica organización vial de la provincia, y por ende, a la economía general. Sólo un espíritu acendradamente pesimista podría creer que la repetición de atentados criminales dejaría en absoluto desiertas las hermosas carreteras santafesinas, pero, si se calculan los efectos del pánico colectivo se convendrá en que, efectivamente una generalización de atentados produciría consecuencias desastrosas en el espíritu público.

Creemos que debe extremarse la vigilancia en los caminos pavimentados. Generalmente, quienes recorren las lisas superficies de nuestras carreteras, lo hacen a velocidades algo más que moderadas y, en esas condiciones, los accidentes que provoquen manos criminales, será de consecuencias funestas. Santa Fe ha llegado, por la capacidad económica de su pueblo y la energía de algunos hombres de gobierno, a tener los mejores caminos de la República, y no es el caso que malogren tan brillante realidad manos criminales e irresponsables. La tarea de construir los caminos, el precio que se ha pagado por ellos y los beneficios que aportan a la colectividad, representan intereses más grandes que los que se comprometerían en una numerosa y cuidadosa vigilancia.

Las elecciones en la Caja de Pensiones

Han votado 875 jubilados

Pasado mañana a las quince horas, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, se realizará el escrutinio de las elecciones de un representante de los jubilados y uno de los empleados públicos, en la Junta de Pensiones y Jubilaciones. Los votos de los jubilados que residen en la campaña serán recibidos hasta las doce de dicho día.

En los comicios de ayer han votado 468 jubilados en esta ciudad y 407 en las mesas instaladas en la Inspección de Escuelas en Rosario.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Ha sido citado para el sábado 13 del corriente a las 18 horas, el Comité Provincial que, de acuerdo con las disposiciones de la Carta Orgánica, debe reunirse una vez por mes.

En la reunión, además de tratarse diversos asuntos de orden interno, el presidente doctor Miguel Angel Cello dará a conocer los resultados de la jira realizada en algunos departamentos.

La Convención Provincial

El sábado próximo a las 16 horas, se reunirá la Convención Provincial con el fin de proseguir la consideración de las reformas a la Carta Orgánica.

Comité Departamental de La Capital

En el local de 25 de Mayo y Falucho se reunirá mañana a las 21 horas el Comité Departamental de La Capital, que preside el doctor Alejandro Greca.

El orden del día comprende los asuntos siguientes: Constitución y funcionamiento de comités seccionales y de distrito. Informe sobre la marcha de la inscripción partidaria. Situación de los afiliados que durante la abstención han aceptado candidaturas o puestos rentados. Cancelación de afiliaciones por los comités seccionales y otros asuntos internos de interés.

La asamblea partidaria del domingo

Firmada por los señores doctor Pedro Gómez Cello, Domingo Tettamanti, doctor Julio A. Busaniche, doctor Antonio Habichayn, doctor Romeo Benazzola, doctor José V. Acosta, doctor Lorenzo de la Torre, doctor Abraham Francioni y señor Luis Mangini, ha sido enviada a numerosos dirigentes de los distritos del departamento de La Capital y de los departamentos del norte, una invitación para asistir a una asamblea partidaria que se llevará a cabo el domingo 14 del corriente a las 15 horas en el local de la "Roma Nostra" en calle San Jerónimo.

En dicha oportunidad, dice la invitación, y con el deseo de servir eficazmente a los intereses partidarios, se trataría de establecer las condiciones que deban reunir las personas de los candidatos a gobernador y vice, y la forma más democrática de llegar a un acuerdo de voluntades, para que el resultado de la elección interna sea la fiel expresión del pensamiento partidario, y presente al radicalismo ante sus adversarios con su unidad inquebrantable.

La jira del Dr. Miguel Angel Cello

Ha regresado de su visita a los comités departamentales de Garay, San Javier, Vera, General Obligado y San Justo, el presidente del Comité Provincial doctor Miguel Angel Cello, a quien acompañaron el presidente del Comité Departamental de La Capital Dr. Alejandro Greca y el pro-secretario del Provincial, señor Alberto Reinhold.

El doctor Cello muéstrase satisfecho del resultado de su jira, y reiniciará las visitas a los comités departamentales el jueves próximo, trasladándose a Las Rosas (Dpto. Belgrano) y a Sastre (Dpto. San Martín); el domingo 14 visitará los comités departamentales de Tostado y San Cristóbal.

CONCEJO DELIBERANTE

Los descuentos a los empleados

Entre los diversos proyectos de ordenanza que han sido enviados a estudio de la Comisión de Hacienda, encuéntrase uno por el cual se introducen descuentos en los sueldos de los empleados y funcionarios de la administración comunal, con el fin de concurrir al equilibrio del erario municipal.

Los autores del proyecto fijan una escala del 5 al 20 por ciento de descuentos en los sueldos de los empleados a partir de cien pesos, sin haber incluído en esa escala las asignaciones de los concejales, cosa que ha encontrado resistencia entre muchos miembros del cuerpo.

Es pensamiento de algunos concejales propiciar la inclusión de rebajas en las dietas en una proporción superior a la especificada, y en caso de no aceptarse esa modificación, se asegura que el proyecto no será tratado.

La sesión de mañana

De acuerdo con el horario fijado por el Concejo en la sesión inicial del período ordinario, mañana a las 21 horas se reunirá el cuerpo para iniciar el estudio de los diversos asuntos pendientes.

NOTAS

ABUELA LITERATA

La señora Laura E. Richards acaba de cumplir 85 años de edad. Esto puede ocurrirle a cualquier mortal afortunado que goce de buena salud. No está en la longevidad lo sorprendente del caso. La venerable anciana ha hecho algo más que desafiar al tiempo: al cumplir años puso en circulación su último libro, es el último, cuyo asunto jira en torno a la vida de sus padres; la anciana escritora no ha perdido la memoria. En los Estados Unidos no provoca ninguna sensación de sorpresa el hecho de que la Sra. Richards publique un libro a los 85 años de edad, como no la provocó cuando tenía setenta o cincuenta. El asombro se manifestaría en el caso contrario; en el caso que doña Laura anunciase a los periodistas "este año no publicaré ningún libro". Pues ha de saberse que, desde la edad de nueve años, esta escritora paciente y laboriosa, cada trescientos sesenta y cinco días, pone en circulación un flamante libro suyo. Uno de ellos, cuentan sus biógrafos, titulado "El Capitán Enero" es de los que más se han vendido durante los últimos cincuenta años en los Estados Unidos.

No es el caso de analizar este hecho con el fin de juzgar el gusto literario de las multitudes norteamericanas. Esto es un asunto aparte. Para hablar mal del sentimiento estético de aquel país siempre hay tiempo de sobra; además, el tema resulta de mal gusto a fuerza de ser manido. Lo que importa es detenerse a juzgar el caso en sí, como diría un lógico, independientemente de las sugestiones marginales y las generalizaciones psicológicas a que se presta. ¿Cómo se puede escribir tánto? ¿A qué se debe semejante fecundidad? La señora Richards no es un genio literario; nadie lo dice, ni ella, tan modesta es, lo creería si se lo dijesen. No se siente inmortal y no se tutea con su compatriota Poe, ni con los forasteros Shakespeare, Dante, Balzac o Dostoyewsky. Se siente humildemente, una activa e incansable obrera de la literatura.

En esto de escribir para el público todo es cuestión de empezar. El primer paso es el más difícil y heroico. Si uno se salva del porrazo en el travesío inicial, el resto viene sólo. Primero es un angustioso deseo, un anhelo al parecer irrealizable. Después es un placer que se gusta muy íntimamente; más tarde es un deporte saludable; un poco más allá, un ejercicio para no perder la costumbre o el "training"; en seguida una necesidad de conservar y defender el prestigio adquirido; más tarde aun, una manera de no perder el contacto con los lectores y clientes; finalmente termina por convertirse en un vicio incurable. Genio y figura hasta la sepultura. Solo la muerte puede arrancar al escritor la pluma de la mano. Se nace escritor y se muere tal, como se nace jorobado, tuerto, blanco, hermoso, bueno o malo, latino o sajón. Es algo independiente de la voluntad personal; una imposición irrenunciable de la naturaleza. Llega un momento en que el cerebro se transforma en máquina de escribir y en una máquina que trabaja por su cuenta y riesgo sin pedir permiso a nadie, ni a quien supone que la dirige y maneja, sin sospechar que es dirigido y manejado por ella. Que le digan a Benavente: ¡basta de comedias! El escritor podría contestar: eso quisiera yo, descansar. ¡Pero no puedo; ¡estoy condenado a teatro perpetuo! Llega un momento en que es más fácil trabajar que descansar; llega un momento en que agobia más el ocio que la fatiga; en que aniquila más la acción que la inacción. Los libros caen de la mente del escritor nato como las aceitunas maduras, año tras año, del olivo centenario. Ni el escritor, ni el editor, ni el público pueden evitarlo...

Llovió nuevamente en el Norte

Datos hasta las 8 horas de hoy

En las últimas 24 horas ha llovido nuevamente en la zona norte de la provincia; las precipitaciones pluviales han abarcado los departamentos Vera, General Obligado, San Justo y algunas localidades de San Cristóbal y Las Colonias; también ha llovido en el territorio del Chaco.

Hasta esta mañana a las 8 horas, había llovido, de acuerdo con los datos suministrados por el Ferrocarril Santa Fe, en los puntos siguientes: Villa Angela, 48; Enrique Urien, 55; Horquilla, 28; Oetling, 25; Cote-lai, 27; Cañada Ombú, 34; Tartagal, 17; Las Toscas, 16; Lanteri, 20; Reconquista, 25; Garabato, 8; Ogilvie, 12; Vera, 18; Fives Lille, 32; Capitán Solari, 27; Ing. Barbó, 24; Resistencia, 23; T. Cardozo, 19; Charadai, 15; Intiyaco, 16; Mocoví, 22; P. Usach, 15; Moussy, 29; Malabrigo, 15; Guaycurú, 17; Margarita, 29; Calchaquí, 18; Crespo, 32; María Luisa, 34; Providencia, 33; La Pelada, 25; Soledad, 29; Elisa, 62; San Cristóbal, 29; Capivara, 18; Humberto I, 20; Ataliva, 24; Carrilobos, 15.

Ferrocarril Central Norte Argentino: Saravironas, 17; Tomás Young, 36; Añatuya, 4; Nasalo, 17; Vilelas, 3; Puna, 30; Campo Gallo, 29.

MUNICIPALIDAD

Los desagües de la zona norte

Concurrió esta tarde el Intendente doctor Manuel J. Menchaca a la Dirección del Ferrocarril Santa Fe, entrevistándose con el director local de la empresa, ing. Mauricio Toupet.

Ambos funcionarios estudiaron detenidamente los proyectos preparados para la urbanización de la zona norte de la ciudad delimitada por las vías del Ferrocarril Santa Fe, proyectos que comprenden el levantamiento de las vías a Las Colonias, construcción de desagües, etc.

Gestiones de vecinos

Un grupo de vecinos de la sección quinta, ha enviado una nota al Intendente, en la cual señalan el mal estado en que se encuentra la calle Avellaneda entre Maipú y Río de Janeiro, y la calle Chacabuco entre Güemes y Avellaneda, a raíz de las lluvias últimas.

Piden que la Municipalidad repare las calles mencionadas y cuide la conservación, evitando así las interrupciones de tráfico y los rodeos que deben hacer los vecinos para trasladarse a otros lugares de la ciudad.

Pedido de franquicias para el circo Sarrasani

El señor Hans Stoche Sarrasani, propietario del circo del mismo nombre que se encuentra actualmente en la Capital Federal, ha solicitado al Intendente Municipal, la concesión de franquicias comunales, con el fin de trasladarse a esta ciudad, y ofrecer una serie de exhibiciones. Ofrece en compensación, funciones y entradas gratis para los niños huérfanos y asilos, señalando la importancia que tiene la exposición zoológica que complementa el circo, para la enseñanza en las escuelas e institutos de educación.

Pago de haberes

Mañana se iniciará el pago de los haberes al personal de talleres municipales, por el mes de diciembre del año pasado.

Viaje del Intendente

Ha informado el doctor Menchaca, que si no lo impiden asuntos de urgente solución, mañana se trasladará a la Capital Federal, con el fin de realizar diversas gestiones relacionadas con la administración.

Entre esas gestiones, el doctor Menchaca se ocupará del proyecto de construcción de barrios de casas baratas para empleados y obreros, y de la colocación del empréstito de un millón y medio de pesos para el aumento del capital del Banco Municipal de Préstamos.

El Banco Provincial Agrícola en substitución del Banco Mixto

Sería el complemento eficaz de la ley de colonización. — Comunicación de la Sociedad Rural al P. Ejecutivo

La Sociedad Rural de Santa Fe se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia con una iniciativa que es una excelente colaboración en la obra de gobierno. Por ahora nos limitamos a transcribir la nota, y dejamos para otra edición el comentario.

La comunicación es la siguiente: "Santa Fe, abril 8 de 1935 — A S. E. el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Luciano F. Molinas. S/D. — La Sociedad Rural de Santa Fe tiene el honor de hacer llegar a V. E. sus más efusivas felicitaciones por la promulgación de la ley de fomento a la agricultura, y su decreto reglamentario, mediante la cual la adquisición y venta de la tierra de labor, en pequeñas fracciones, y en condiciones liberales, permitirá a los agricultores hacerse propietarios.

Esa ley, cuya finalidad aplaudimos sin reservas, llevada a la práctica representará, sin duda alguna, el paso más eficaz para estabilizar al colono, estimularlo en el trabajo, y conseguir, así, que la producción, movida por el incentivo eficaz del máximo aprovechamiento, dé a la riqueza pública su mayor coeficiente de eficacia.

La baja actual en el precio de los inmuebles constituye una circunstancia que asegura hoy el éxito de esa ley y demuestra que ella llega en su hora oportuna puesto que permite una doble ventaja: la facilidad de adquisición de campos por la oferta abundante, y el hecho de que los bajos precios están destinados a beneficiar a los agricultores adquirentes.

Por eso, la Sociedad Rural de Santa Fe, al mismo tiempo que hace llegar su aplauso por tan fecunda iniciativa, se permite estimular la acción del Poder Ejecutivo a fin de que ella se lleve de inmediato a la práctica, porque la demora ante el manifiesto principio de reacción económica, podría determinar el retraimiento de los vendedores, o una suba acentuada del valor de los inmuebles, todo lo cual dificultaría la ejecución de la ley, u obligaría a pagar un precio mayor a los compradores, elevando así el costo de producción de los cereales.

Al mismo tiempo se permite formular dos sugestiones muy dignas, a su juicio, de tomarse en cuenta.

La primera se refiere a la ley misma; la segunda, aunque extraña a su estructura, tiene tanta importancia para el éxito de la producción agrícola en general, que ella representa también un factor ineludible para que la nueva ley de colonización alcance sus objetivos fundamentales asegurando el éxito de la explotación agrícola, y permitiendo, así, que los adquirentes cumplan cómodamente las obligaciones que contraigan.

Una y otra responden al propósito de lograr el abaratamiento de los costos de producción y de los gastos indispensables para la vida del colono hasta poner los productos en los puertos de embarque, teniendo en cuenta que, después de la depresión mundial de los precios, no existe otra base económica de producción.

De acuerdo con este objetivo, la primera sugestión radica en que la ley de colonización debe iniciarse con la adquisición de tierras que no disten más de cien kilómetros de los puertos de embarque, aparte de las demás condiciones que aseguren la buena calidad y productividad de la misma.

Es evidente que las tierras en esa situación deben destinarse principalmente a la agricultura por el menor flete que recarga los productos, y las más lejanas y de menor valor, a la ganadería. Debe cuidarse celosamente el éxito de las primeras adquisiciones y la seguridad en el cumplimiento de las obligaciones por parte de los compradores porque ello determinará la consolidación definitiva de la ley en su vida futura, es decir, cuando su ampliación en la práctica constituya el método definitivo destinado a convertir en propietarios a la gran mayoría de los productores.

La segunda sugestión está destinada a completar y coronar el auspicio público que merece la ley de colonización.

Nos referimos a la organización y fomento del pequeño crédito agrícola que puede llevarse a efecto con motivo de la transformación del Banco Provincial actualmente a estudio de las HH. CC. Legislativas.

Esto completará aquello, porque no se ocultará a V. E., que de nada serviría arraigar al agricultor transformándolo en propietario, si no se le dieran los medios de defender el valor de los productos de su trabajo, frente al comprador único subrepticiamente organizado en un verdadero trust.

En un país como el nuestro cuya riqueza principal está constituída por la agricultura y la ganadería, resulta un contrasentido económico, que sean precisamente estas industrias las que no tengan organizadas sus ventas, dejándolas libradas al arbitrio y a la buena voluntad de los exportadores. Esto quiere decir que, mientras no se llegue a un plan orgánico de comercialización de las cosechas, se debe tender a independizar en lo posible a los productores de la malla tendida en nuestras campañas para obligar en el hecho a los colonos a vender a determinadas personas y en los límites de precios que ciertas entidades fijan.

Esto se puede conseguir, en mucha parte con el fomento del pequeño crédito agrícola.

Es necesario conocer la vida de nuestras campañas y el ciclo obligado de las necesidades anuales del colono, para convencerse de que el productor va entrando poco a poco en la malla que hábilmente se le tiende de antemano para obligarlo a vender.

Durante la época de la roturación y de la siembra las casas de comercio le abren un crédito para su manutención y le venden de ordinario, también a crédito, las herramientas y útiles necesarios para su trabajo. No es necesario probar que el precio de unas y otras se recarga en un porcentaje apreciable porque se trata de ventas a crédito, ni tampoco es necesario recalcar que se les cobra todavía un subido interés por esas ventas. Llega la época de la recolección, y los mismos comerciantes le facilitan al colono el dinero necesario para el corte y el valor de las bolsas, engrosando así su deuda productora de intereses. No criticamos la acción de los comerciantes, puesto que ellos suplen la falta absoluta de crédito agrícola bien organizado, pero ello determina la absorción o monopolio de hecho que ejercen para la compra de la producción agrícola las casas exportadoras. Estas, abren un crédito al comerciante de campaña que tiene que saldarse con los productos que le venda, teniendo así agentes gratuitos que todavía le pagan interés. Los comerciantes, a su vez hacen lo mismo con los colonos, recargando aún más el interés para asegurarse sus beneficios, siendo así definitivamente el productor quien paga todos esos recargos con el desmedro consiguiente del valor de los productos. Llega la cosecha y es natural que el deudor apremiado venda a su acreedor aunque éste le pague 20 centavos menos por quintal de lo que podría sacar con la venta directa, sin los apremios de sus deudas.

Este es el cuadro común de toda nuestra campaña y la vía que recorre el 80 o/o de los colonos, con lo cual se disminuye notablemente el valor de los productos cosechados.

Estas manifiestas deficiencias que no sólo desmedran el valor del producto, sino que, principalmente, facilitan las maniobras de los exportadores para establecer un verdadero monopolio de compra, podrían, si no evitarse aminorarse en gran proporción, facilitando a su debido tiempo los pequeños créditos a los agricultores que los sacaran de las imposiciones del almacenero y de las maniobras del comprador. Nuestro sistema de comisiones de fomento permitiría tener al día una información sobre los agricultores de cada región, el estado de sus cultivos y sus necesidades reales de crédito, y por intermedio de ellas mismas, sin ningún gasto para el deudor y sin ninguna pérdida de tiempo para llegar hasta las oficinas centrales de los Bancos, se podrían distribuir los créditos y firmarse los documentos respectivos, siendo las comisiones de fomento, agentes del Banco habilitador.

Compárense las ventajas manifiestas que traería aparejada para la provincia, en lo que se refiere a su producción, la transformación del Banco Provincial en un organismo habilitador para los agricultores por medio de pequeños créditos, con las ganancias que puede representar el Banco Mixto, dadas las necesidades económicas y la situación bancaria actual, y no habrá ningún espíritu que, después de meditar sobre estas dos alternativas, no se decida por la primera.

En efecto, la situación económica y monetaria no exige nuevos establecimientos de crédito en forma de Bancos ordinarios de descuentos. En realidad el dinero abunda en las arcas de los Bancos; lo que falta son inversiones, detenidas, en general, por la desconfianza y la crisis; pero, aunque así no fuera, creemos que los establecimientos bancarios existentes bastan para llenar las necesidades de la plaza en lo que se refiere a descuentos ordinarios. Por lo demás, si se dijera que es necesario la existencia de Bancos oficiales destinados a regular el crédito, debemos concluir que ese cometido lo llena cumplidamente el Banco de la Nación Argentina.

¿Qué se conseguiría con ampliar con nuevos capitales los medios de acción del Banco Provincial, convirtiéndolo en Banco Mixto, pero conservándole el mismo carácter?

Cuando más, ofrecer un negocio productivo a los accionistas por los privilegios de que goza como Banco oficial, pero no se llenaría con eso la necesidad impostergable de llevar el crédito allí donde verdaderamente hace falta, no con el incentivo de la ganancia que caracteriza los negocios privados, sino con el objetivo de fomento y de bien público que es lo que debe caracterizar la acción oficial.

Y no se diga que ese mismo propósito de beneficiar a los agricultores, fomentando y asegurando la producción agrícola, se puede obtener igualmente con el nuevo organismo dirigido por los intereses privados, porque ya sabemos que tratándose de una institución que persigue, como fin esencial, la obtención del mayor dividendo posible para repartir a sus accionistas, el propósito de bien público, cede naturalmente a las exigencias legítimas de todo negocio particular, que es sacar la mayor ganancia posible del capital empleado.

En cambio, un Banco agrícola, específicamente organizado para hacer llegar sus beneficios a todos los modestos agricultores por medio de pequeños créditos, podrá no dar ingentes dividendos, pero en cambio el fomento de la riqueza pública del Estado importará beneficios indirectos mucho más dignos de tenerse en cuenta que el incentivo del interés particular en una empresa de banca ordinaria.

La consideración de estas ideas fundamentales en una provincia agrícola como la nuestra, puede ser suficiente causa determinante para que el primer manda[tario] ejercite la natural gravitació[n de] su influencia a fin de que el [pro]yecto de transformación del [Ban]co Provincial no se lleve a e[fecto] de inmediato sino que se est[udie] este nuevo aspecto que nos pe[rmi]timos presentar a la considera[ción] de V. E. y que pueda llevar [a]lucrado un alto propósito de [inte]rés público vinculado al éxit[o de] la nueva ley de colonización [que] acaba de ponerse en vigenci[a].

Con este motivo nos es grat[o sa]ludar a V. E. con nuestra [más] distinguida consideración — (F[ir]mado): Severo A. Gómez, p[resi]dente; Ovidio Furno, secretar[io]".

CASA GRIS

Nombramientos

Ha sido designado médico [del] dispensario gratuito de San [Ge]naro (Dpto. San Jerónimo) [el] doctor Antonio L. Ortiz.

—Por decreto de hoy, se [ha] nombrado sub-comisario en [la Je]fatura de La Capital, al señor [Fé]lix Quignard.

Licitación

Tuvo lugar esta mañana [la] apertura de las propuestas pre[sen]tadas en la licitación de con[fección] de vestuario de invierno para [las] tropas y oficiales y persona[l de] ordenanzas de la administra[ción]. Han hecho ofertas las firmas [si]guientes: Angel Braceras [...] Ltda., J. Rodrigo y Cía. y M[...] y Cía.

Escuela de Artes y Oficios

Encuéntrase a la firma del [...]lar, el decreto de reorganiza[ción] de las escuelas de Artes y Ofi[cios] preparado por la Dirección de [En]señanza Normal y Especial.

—La Dirección de la Escuel[a de] Artes y Oficios No. 1, de esta [ciu]dad, ha elevado los planes de [es]tudios, programas y reglame[ntos] para el año en curso.

LEGISLATIVAS

La revisión del texto constitu[cional]

Ha sido citada para el vie[rnes] 12 a las quince horas, la comi[sión] de senadores y diputados en[car]gada de revisar el texto de [la] constitución en vigor y confr[on]tarlo con las actas de la con[ven]ción constituyente de 1921.

La reunión se realizará en [la] Legislatura, con el fin de que [con]curran los legisladores de la [comi]sión que no asistieron a la [reu]nión del sábado último en el [Mi]nisterio de Gobierno.

El subsecretario doctor Edu[ardo] G. Mántaras, presentará toda [la] documentación existente en el [Mi]nisterio, para que la comisión [en] pleno realice sus tareas.

La comisión de negocios const[itu]cionales de Diputados

El presidente de la comi[sión] doctor Luis C. Peluffo Alemá[n ha] citado a los miembros de la [mis]ma, para el día viernes 12 del [co]rriente a las quince horas.

La comisión estudiará el pe[dido] y antecedentes presenta[dos] por la Unión Radical en apoyo [del] pedido de intervención amplia [a] la Municipalidad de Santa Fe.

Estudiará además las refor[mas] proyectadas por el Poder Eje[cuti]vo al estatuto del empleado p[úbli]co, y la cuestión planteada po[r el] diputado por Rosario doctor [...] Vicente de la Vega, sobre si ex[iste] o no incompatibilidad entre [el] cargo de diputado y el de mi[em]bro de un Concejo Escolar.

La temperatura

La máxima llegó a 21 grad[os]

En el Observatorio del Col[egio] de la Inmaculada Concepción [se] registraron hoy los datos mete[oro]lógicos siguientes.

Barómetro, 765.40; termóme[tro] máxima, 21 grados, mínima 7 [gra]dos. Sopló viento Este.

El estado del río

Se acentúa el descenso

En las últimas 24 horas se [ha] acentuado la bajante del río, [que] se inició días atrás, continua[ndo] también el descenso registrado [en] los puertos del norte de la r[epú]blica, con excepción de Pu[erto] Aguirre, donde ha crecido.

Los datos registrados en el p[uer]to local, suministrados por la [Ofi]cina Técnica, son los siguient[es]:

Hidrómetro del dique 2: alt[ura] de las aguas, ayer 4.30; hoy 4.[...] desde el sábado ha descendid[o ...] centímetros.

Calado máximo admisible en [el] puerto y canal de acceso, 30 p[iés] 3 pulgadas.

El calado probable: día 15 [del] corriente: en el puerto, 25 piés [...] pulgadas; en el tramo Santa [Fe] Rosario, 30 piés 9 pulgadas.

En los puertos del norte

"Posadas: ayer 1.87, hoy 1.91, [...]jó 3; Río Bermejo: ayer 3.21, h[oy] 3.20, bajó 1; Puerto Aguir[re] 13.02, ayer 13.35, creció 0.33.

Junta Central de Eleccione[s]

Los infractores a la ley electo[ral]

Esta mañana ha remitido [la] Junta Central de Elecciones, a [los] tribunales de la segunda circu[ns]cripción nóminas de los ciuda[da]nos que no votaron en los co[mi]cios del 13 de enero pasado, [per]tenecientes a las sexta, séptima, [oc]tava y décima secciones de [la] ciudad.

En el transcurso de esta se[mana] la Junta enviará al agente fi[scal] de Rosario, la nómina de los [in]fractores a la ley electoral en [los] distritos del departamento R[osa]rio.

La seccional 2a. ha iniciado sumario por corrupción

La seccional segunda de policía remitió esta mañana al Departamento Central, detenidos a Severo Gallardo, propietario del café y bar "Rumania", sito en Rivadavia entre Catamarca y Vera, a la mujer María E. Franco y a dos menores, uno mozo de café y el otro sorprendido por la policía al allanar el referido cafetín, anoche a las 20 y 30 horas. La diligencia fué cumplida por el subcomisario interino de la seccional, señor Nicolás Arévalo, quien sacó a la Franco de un ropero donde se había ocultado. Se nos informa que a ésta y a Gallardo se les ha iniciado proceso por corrupción.

Tiene conocimiento de la novedad el juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Recomiendan la detención de 14 infractores a la ley 4707

El Jefe del Distrito Militar No. 55 ha solicitado a la policía de La Capital la detención de los siguientes infractores al artículo 13 de la ley No. 4707: [illegible] de 21 años; Severo [illegible], de 21 años; Gabino Fernández, de 21; Ceferino Estanislao Calderón, de 21; Gregorio Villalba, de 21; [illegible], de 21; Caballero [illegible], de 21; Ramón Ruiz, de 21; Juan [illegible], de 21; [illegible] Olivera, de 21; Justo Cabral Millán, de la misma edad; José [illegible], de 30 años; Apolinario Benítez, de 21 años y Cayetano Avalos, de la misma edad.

La Jefatura ha oficiado a la División de Investigaciones.

Investigaciones efectuó hoy una detención

Los empleados Pisaggio y Binetti, cumpliendo órdenes del juez de instrucción, detuvieron esta mañana a Enrique S. Sciutti, de 63 años de edad, domiciliado en Pedro Ferré 2463, inculpado de haber infringido el artículo 247 del Código de Procedimientos, inciso segundo.

El referido Sciutti fué citado por el juzgado del doctor Dana Montaño para que compareciese a prestar declaración en su sumario, iniciado por accidente de tráfico, negándose en un principio y oponiendo obstáculos después, con lo que entorpecía la labor de la justicia. De la detención se ha dado cuenta al juez que ordenó la detención.

Lo detuvieron a pedido de la policía de Buenos Aires

Empleados de la División de Investigaciones detuvieron esta mañana en Las Heras y Vías del F. C. C. N. A. a Fernando Bua Luges o Púa, quien ha sido remitido al Departamento Central. La detención se llevó a cabo a pedido de las autoridades de la Capital Federal por encontrarse Luges inculpado, con fecha 9 de marzo de 1931, de haber infringido leyes de inmigración. Como Luges se encuentra en libertad condicional, pues ha cumplido parte de una condena de tres años, por un hurto que cometió, el juez del Crimen que fué consultado al efecto, no encontró obstáculos para que Luges sea entregado a la justicia federal. Posiblemente esta noche llegará a ésta un empleado de la policía de Buenos Aires para llevarse a Luges.

En el Mercado de Abasto se accidentó una señora

Frente al puesto No. 7 del Mercado de Abasto, sucedió esta mañana un accidente del que resultó víctima la señora Josefa B. de Prieto, italiana de 55 años de edad, domiciliada en proximidades al Hipódromo Viejo.

La referida señora transitaba por el sitio indicado, cuando inadvertidamente pisó una cáscara de banana y cayó con tal violencia que se lesionó en la pierna derecha a la altura de la rodilla. Conducida a la Asistencia Pública, la señora de Prieto informaron que tiene fracturas, por lo que fué después internada en el Hospital de Caridad.

La seccional 6a. en conocimiento de lo sucedido inició actuaciones.

Traslados al Reformatorio y a la C. Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los procesados Máximo Alarcón o Juan Ferreyra, Francisco Sosa y Andrés Gay.

También trasladaron del referido Depósito al Reformatorio de Piquete, a los menores José Méndez, Jaime Lasido y Fernando Orlando Cardozo. Los traslados se han llevado a cabo cumpliendo órdenes de los respectivos magistrados.

Un menor de 7 sufrió un percance esta mañana

La señora Jesusa Montenegro, domiciliada en Santiago de Chile y Mendoza, denunció esta mañana en la seccional sexta de policía, un accidente del que su hijo Héctor de siete años, resultó víctima. Según la denunciante, el menor jugaba en la calle con otros chicos de su edad cuando se acercó un caballo suelto de propiedad de un vecino, recibiendo una patada del animal. Desvanecido fué conducido a la Asistencia Pública donde lo examinaron sin encontrarle lesión alguna. Quizás el menor sufrió nada más que los efectos del golpe, no resultando con lesiones debido a que el caballo no tenía herraduras. La señora Montenegro volverá a llevar mañana a su hijo a la casa de auxilios, por consejo de médico, a fin de obtener un diagnóstico definitivo. Las autoridades han iniciado actuaciones.

El primer subcomisario de acuerdo al nuevo presupuesto

En la fecha ha sido nombrado subcomisario de sección de la policía de La Capital el señor Félix B. Quignard, quien hasta hace pocos días se hallaba al frente de la comisaría de la sección 6a. y renunció. El referido funcionario es el primero de los tres subcomisarios de policía que se nombra de acuerdo al nuevo presupuesto. Aún no se le ha dado destino al referido subcomisario.

Exceso de confianza

La señorita Antonia Monzón, domiciliada en 4 de Enero 1956, se presentó anoche a la seccional primera de policía, donde radicó denuncia contra Margarita Martínez, de cuyo paradero no puede dar noticias precisas. Dice la señorita Monzón que el día 18 de marzo le prestó a su amiga Martínez un vestido de seda y un tapado, por dos o tres días, sin haber obtenido la devolución hasta la fecha. La denunciante agrega que ayer buscó a su amiga sin resultado hasta que le informaron que hace días partió para San Juan. La policía procura la detención de la acusada y el secuestro de las ropas.

La tapa del radiador

Reynaldo Gervasoni, que vive en San Jerónimo 2631, se presentó esta mañana en la comisaría de la sección segunda y denunció un hurto del que se dice víctima. Agregó que, ayer a las 18 horas, dejó estacionado frente a su domicilio, el automóvil de su propiedad y al regresar luego en busca del vehículo, notó que le habían hurtado la tapa del radiador, que es de bronce niquelado y le cuesta quince pesos. Se averigua.

Fué mordida por un perro

La señora Arsenia García viuda de López, de cincuenta años, domiciliada en Uruguay y Pasaje, se presentó anoche a la comisaría de la sección cuarta, dando cuenta que a las 17 horas aproximadamente, había sido atacada por un perro de propiedad de la señora Josefina Romero. La denunciante fué mordida en la pierna izquierda.

Lo que se encuentra

Liador Cañete, que vive en Belgrano 2881, ha entregado en la oficina de guardia de la comisaría 2a. un pase tranviario No. 882 expedido a nombre de Lovecio Depoli. La seccional ha dado cuenta a la compañía de tranvías por lo que el interesado deberá reclamar el pase en la administración de la empresa.

—En la secretaría de la División de Investigaciones está a disposición del interesado un certificado de nacimiento a nombre de José Cipú, documento que ha expedido la Dirección General del Registro Civil. El aludido certificado lo encontró en San Martín y Rosario el empleado de Robos y Hurtos, F. Abda.

Esta madrugada hirieron a un hombre en pelea

Después de discutir por diferencias nacidas en una partida de naipes, a las 0.30 de hoy, pelearon encarnizadamente Marcos Guzmán, de 31 años, domiciliado en Domingo Silva entre 4 de Enero y Urquiza y Dionisio Ardiles, de 31 años, domiciliado en Avenida Freyre y Gutiérrez.

Informa la policía de Barrio Oser que los nombrados jugaban desde anoche en el café y bar "Berlín" sito en Centeno y Zuviría. Como decimos, a raíz de una diferencia en el juego, tuvieron unas palabras y luego se fueron a las manos.

Primero se agredieron a puñetazos, después se golpearon mútuamente con sillas y finalmente se abrazaron, luchando. En esas circunstancias rodaron por el suelo, llegando a esta altura de la riña, personal de la comisaría del distrito.

Las autoridades comprobaron que Ardiles se hallaba herido en la cabeza y fué conducido a la Asistencia Pública donde informaron que la herida es de carácter reservado.

Fué internado en el Hospital de Caridad. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Cuando se iban a las manos los detuvieron

A las 22 y 45 horas, en San Luis y Buenos Aires, estuvo a punto de originarse un desorden de proporciones, cosa que evitó el agente [illegible] de la sección primera, apresando a Juan Bernasconi, de 22 años, con domicilio en Gral. López y San Luis, y a Luciano Trillo, de 25, domiciliado en el lugar de su detención. El segundo de los nombrados, que se hallaba en completo estado de embriaguez, después de un cambio de palabras con Teodora Albornoz, compañera de Bernasconi, intentó agredirla, lo que dió motivo a que ésta, que también había bebido con exceso, saliese en defensa de su amiga. Advertido el policía de lo que sucedía, detuvo a los ebrios evitando con ello, posiblemente, un suceso desagradable.

Detuvieron a dos menores a los que se cree autores de varios hurtos

Siendo las 11 y 30 horas de hoy, los señores José Luis Roldán, domiciliado en Nelson y Juan Domenicone, que vive en Buenos Aires 3207, salían de la casa del segundo cuando al ir a subir al automóvil estacionado vieron huir a dos menores.

Los persiguieron y los tomaron y al llegar a Francia y Urquiza llamaron un agente de la sección 4a. y se los entregaron. Los detenidos, uno de 15 y de 14 años [illegible] un destornillador y una llave del automóvil de Domenicone, pero dejaron olvidado en el asiento del coche una cartera de herramientas que contenía dos llaves inglesas, una pinza y un inflador.

La policía cree que dichas herramientas han sido hurtadas de algún otro vehículo.

Se hacen diligencias.

TRIBUNALES

DESISTIMIENTO FISCAL

En el proceso contra Luis Bertocini por el delito de incendio, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero tiene por desistido al ministerio fiscal del recurso de apelación interpuesto dar por firme y ejecutoriada la sentencia de primera instancia (artículo 2o. inciso 1o., 42 inciso 8o. y 92 inciso 1 y 2 Ley Or-

AUTO REVOCADO

En la apelación contra el auto de prisión dictado por el juez seccional de Vera contra Juan Sosa e Ildefonso Benítez por el delito de hurto, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero revoca el auto. Establece que del estado actual del sumario no aparecen llenados los requisitos exigidos por el artículo 182 del Código de P. en lo Criminal, para la procedencia del auto.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación deducida por Juan [illegible] contra el auto que lo declara procesado por el delito de lesiones graves, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, confirma el auto apelado. Establece que se llenado los requisitos del artículo 182 del Código de P. en lo Criminal.

OPOSICION A SUBASTA RECHAZADA

En la ejecución de hipoteca seguida por Juan Signorini contra María Luisa Blanchard de Venghi, para resolver la impugnación al remate planteada por la parte demandada, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel no hace lugar por infundada, aprobando el remate en cuanto por derecho hubiere lugar, con costas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Pedro Pablo Moreno el juez de 1a. secretaría Esquivel, declara herederos a su esposa Brígida Ledesma y su hijo Angel Aristóbulo Moreno.

COBRO DE PESOS

En el juicio iniciado por el síndico del concurso civil de Carlos Madoery contra Juan Antonio y Angel Pedro Mauricio y Carlos Madoery para resolver la apelación contra el auto que acepta la demanda, el juez de 1a. nominación, secretaría Esquivel mantiene el decreto recurrido y eleva los autos a la Cámara de Apelaciones para que resuelva la cuestión planteada.

DESISTIMIENTO EN QUIEBRA

En el juicio que sigue Vera Candaria y Castillo contra la quiebra de Alejandro Pastore, sobre escrituración y entrega de inmueble, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia. No hace lugar al allanamiento hecho por el liquidador de la quiebra y rechaza la demanda por infundada e improcedente. Las costas en el orden causado. De acuerdo a lo que dispone el artículo 87 y 90 concordantes de la ley 11719 el liquidador es un funcionario elegido por el juez para intervenir en el juicio de quiebra sólo especialmente autorizado puede transar o allanarse.

RENDICION DE CUENTAS

En el juicio que sobre rendición de cuentas sigue José I. Cáceres contra Mariano Zárate, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó fallo. Aprobó las cuentas presentadas por el actor, bajo juramento. [illegible] la suma de $ 7.152.45. Establece el juez que al demandado se le intimó personalmente para que rindiera cuenta de su gestión dentro de 10 días, bajo apercibimiento de tener por exactas las presentadas por el actor con los apercibimientos de ley, por tener por exactas las presentadas por el actor con los apercibimientos de ley, por lo que corresponde hacer lugar a la acción entablada.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo que sigue Alcira F. de Luna contra Eduardo Gordon, cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordena llevar adelante la ejecución con costas por no haber opuesto excepción alguna con costas. En $ 500 los honorarios del doctor Miguel Casañas y $ 250 de procurador Casa-

PROCESO FALLADO

En el proceso contra José Sánchez y Agustín Aguiar por hurto, el juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, dictó fallo: Los condena a cada uno a la pena de seis meses y tres meses, respectivamente, teniéndolas ya cumplida, ordena su libertad.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de Instrucción doctor Montaño por la secretaría Aldao ha dictado los siguientes autos de prisión contra Manuel Cáceres, por el delito de lesiones graves.

Clausurados. — Se clausuraron los sumarios: Francisco García, lesiones; Máximo Ramírez, agresión.

Sobreseimiento. — Se dictaron sobreseimiento en los sumarios contra Marcelino Rebole, denuncia; Guillermo Mani, denuncia; José Rossi, sus lesiones; Máximo Kreki, lesiones y Emilio Pena, lesiones.

RESOLUCIONES DEL JUEZ DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION

El juez de Paz Letrado de la 2a. sección Dr. Villa, secretaría Mahieu, dictó estas resoluciones:

Julio M. Lazzarino contra J. Z. cobro de pesos, hace lugar a la demanda condenando al demandado al pago del capital, intereses y costas, en el término de 10 días. En $ 20 los honorarios del procurador Gibaja.

—Tomás Lizardo contra C. U. cobro de pesos, ordena sea llevada adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Samuel Monella contra I. G. y J. B. B. cobro de pesos, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Vytha Zavirla de Meyer contra P. P. cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

RECURSO DE APELACION

En el juicio que por cobro de pesos sigue Zavalla Saralegui y Cía. contra Pellegrino Nelli, venido en apelación del juzgado de paz letrado de la 2a. sección, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, resolvió: Declarar mal concedido el recurso de apelación. En $ 15 los honorarios del doctor Durán. Establece el juez que el auto recurrido no es apelable con arreglo a la terminante disposición del artículo 1082 del Código de P. Civiles. Al agraviado, por otra parte, no le causa gravamen irreparable desde que le queda expedita la acción judicial correspondiente (artículo 592 del Código citado).

SUCESORIO

En el sucesorio de Francisco Amilhad, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó auto. 1o. Declara que por fallecimiento de Anselma Salguero de Amilhad son sus universales herederos su esposo Francisco Amilhad y sus hijos Francisco y Juana Rita Amilhat y por fallecimiento de Francisco Amilhat (hijo) es su heredero su padre Francisco Amilhat y por fallecimiento de Francisco Amilhat es su única heredera su hija Juana Rita Amilhat.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Fiat Argentina Sociedad Anónima contra Fernando Paganini, cobro ejecutivo de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira, rechaza las excepciones opuestas y en consecuencia ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 120 los honorarios del doctor Bayer y 60 y 20 del procurador Ferrario y Monella, respectivamente. Establece que el título base de la ejecución es un documento a la orden debidamente protestado. La fuerza ejecutiva del mismo es indiscutible con arreglo a lo prescripto en el artículo 625 del Código de Comercio y ello hace procedente la acción.



Rebaja de pasajes en los Ferrocarriles del Estado

Las fiestas de la "Virgen del Valle"

Con motivo de las fiestas de la "Virgen del Valle" que se realizarán en la provincia de Catamarca a fines de este mes y durante el próximo de mayo, la administración de los FF. CC. del Estado ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta entre todas las estaciones al Norte de esta ciudad y Catamarca.

Los pasajes costarán el precio de un boleto de ida más el 25 por ciento, que serán válidos desde el día 27 del corriente hasta el día 12 de mayo venidero, válidos para regresar hasta el día 21 del mismo mes. El servicio de trenes se hará de acuerdo con el horario en vigor.

Idénticas disposiciones se han tomado con motivo de las fiestas de Semana Santa; se expedirán boletos desde el día 13 al 21 del corriente, válidos para regresar hasta el día 28 del mismo mes.

Sociedad Española de Socorros Mútuos

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias, mañana tomarán posesión de sus cargos las nuevas autoridades elegidas el 24 de marzo último.

La nueva comisión estará constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Lorenzo A. García; vice presidente, Sr. Juan Fornés; vocales: Sres. Avelino Quirós Julio Soria, Guillermo Morey, Leopoldo García Enriquez, Eleuterio Pardo; suplentes: Sres. Antonio Ramos, Fernando García Valle, Manuel Hornia, Florentino Hevia Jesús García, Jesús Fernández; revisadores de cuentas: Sres. José M. Villanueva, Vicente Gimbernat, Emilio Badiola; jurado: Sres. Cándido Guisasola, Mariano Villalba, Enrique Rodríguez, Ceferino G. Martínez, Arturo Suárez; suplentes del jurado: Sres. Gerardo Pérez, Francisco Blanco, Wenceslao Riestra; comisión receptora de votos: Sres. José Sierra, José Partida, Amalio Martínez, Santiago Hornia, Arturo Ibáñez y Emilio Díaz.

La fábrica de aceites de Rincón

Cambia de firma

Hace pocos días, por escritura pasada ante escribano público, ha sido disuelta la sociedad Lewis Smith que, como se sabe, exploy Comercial, integrada por los señores Terrera y Herbert Lewis Smith, que, como se sabe, explotaban la fábrica de aceites instalada en la vecina localidad de San José del Rincón.

En reemplazo de esta sociedad se ha constituído una entre los señores Humberto y Alfredo Terrera, como socios colectivos y don Herbert Lewis Smith, como socio comanditario, sociedad que girará bajo la firma Terrera y Cía.

Los nuevos socios se proponen continuar las operaciones de la firma anterior produciendo harina a base de proteínas concentradas y extrayendo y refinando aceites, en la mencionada fábrica de Rincón, vecina a esta capital.

Por disposición del señor Juez de primera instancia, en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor [illegible], se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] Francisco [illegible], para que en el término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de ley. — Santa Fe, 30 de marzo de 1935. — [illegible], secretario. N. 40296 v. 13|4

ESCOLARES DE SANTO TOME VISITAN "EL LITORAL"



La simpática embajada de la infancia de Santo Tomé, posa seriamente en el taller de "El Litoral", donde la presencia de la misma produjo una grata impresión. Las vigilantes maestras [illegible] alumnos les habían recomendado ¡orden! y los niños cumplían el mandato

Esta mañana recibimos la visita de un grupo de escolares de la vecina localidad de Santo Tomé. La simpática embajada hizo estación en nuestra casa durante una breve jira de carácter didáctico, resuelta por las autoridades de la escuela a que pertenecen sus componentes.

Poco antes de las 11 horas, en efecto, llegó a "El Litoral" un grupo de escolares, del cuarto grado de la escuela Simón de Iriondo de Santo Tomé, que dirige la señora María del Carmen C. de Pradella. Acompañaba a los alumnos la profesora del curso, señorita Esmeralda D'Angelis.

Previamente, los alumnos referidos habían visitado el puerto, cuyos diques y muelles admiraron. Recorrieron casi todo el murallón del dique número 1 y se detuvieron frente a los barcos de diversas banderas que en él hay anclados, esperando carga; observaron el funcionamiento de algunos guinches y luego se trasladaron al dique número 2, con objeto de contemplar de cerca algunos detalles del elevador de Bunge y Born y de las operaciones de carga de transatlánticos con cereales a granel.

Finalmente, llegaron a esta casa donde algunos redactores los atendieron en la breve visita efectuada a los talleres.

Se detuvieron curiosos ante las linotipos; observaron intrigados el ir y venir del brazo de la máquina, el caer de las líneas y el movimiento [illegible] de los crisoles. En el taller de estereotipía, llamaron su atención las matrices de historietas y algunas de [illegible] para imprimir ya dispuestas en las páginas. Las prensas, la rotativa y demás elementos propios de un diario merecieron observaciones de los escolares que, finalmente, miraron intrigados algunos implementos mecánicos accesorios.

Poco después, los escolares de Santo Tomé se retiraron de la casa donde, seguramente, recogieron algunas enseñanzas objetivas de que carecían.

Necesidades del interior a traves de la prensa local

La desocupación en Rafaela

"El Norte" de aquella ciudad concreta:

En nuestra ciudad, aunque duela el decirlo, es una cruda verdad el que muy poco se hace para combatir la inercia de los hombres, quienes andan diariamente de puerta en puerta mendigando un día de trabajo sin poder lograrlo; sin embargo, mucha culpa de ello existe en nuestras propias autoridades que se limitan a proporcionar, en las obras oficiales, en una forma relativamente mal distribuída y sin extenderse en un mas allá como lo sería en otras obras particulares cuyos empresarios no reparan en esos miramientos y toman peones de fuera de nuestra ciudad, con tal de obtener ganancias hasta en los salarios que se pagan, que en su mayoría no pasan de tres pesos diarios, y eso, cuando llegan, por cuanto los hay que contratan a dos pesos.

La misma Municipalidad de Rafaela podría abocarse a la solución de ello, tomando más hombres y distribuyéndolos en la construcción de diferentes obras, que tanta falta hacen a nuestra ciudad, como el arreglo y conservación de calles cuyo estado general es pésimo y hasta tomando por su cuenta la construcción de veredas con cargo a los propietarios, ya que puede considerarse un desquicio el estado en que se encuentran las aceras hasta en los propios boulevares, donde no existen más que yuyales sobre las mismas calles empedradas.

Indudablemente que a este respecto se nos alegará la falta de suma suficiente en las partidas, pero, ello no sería una causa justificada, por que bien se podría eliminar otras que si son necesarias, en cambio no son imprescindibles y con ello se solucionaría una de las más difíciles situaciones.

En idéntico caso se hallaría el Departamento de Vialidad de la Provincia, que la conservación de caminos está requiriendo a gritos el envío de hombres, por su calamitoso estado.

La vangancia infantil disimulada

Así titula "El Independiente" de Reconquista el siguiente artículo:

La enorme y reciente aparición en nuestras calles, paseos, etc. de lustradores de todas las leyes con los que tropezamos a cada momento, de día y a altas horas de la noche, no significa otra cosa que el auge de la vagancia infantil disimulada con un cajoncito de lustrar calzados.

En las horas de la tarde, en que una persona se propone descansar de la tarea diaria, sea en el kiosko, en la plaza o en cualquier otro lugar análogo, es imposible hacerlo con tranquilidad y desprensión, pues a cada minuto hay que soportar el enervante estribillo de "¿se lustra, señor?" en todos los tonos.

Las autoridades no ha mucho habían tomado medidas tendientes a restringir el ejercicio de esta ocupación callejera, para evitar que ella se convierta en vulgar motivo de simple vagancia.

Pero por lo visto, aquellas restricciones se han ido olvidando poco a poco, permitiendo nuevamente la anomalía que comentamos, no tanto velando por la tranquilidad pública, como por el mal social que acarrea a esos niños, algunos menores de nueve años, lanzados a la calle sin control y con la inocente creencia de que "trabajan".

Nuevamente reclamamos energía oficial contra tal inconveniencia, para evitar que por tres o cuatro monedillas diarias se expongan a esos niños a la pésima escuela de la calle, en provecho de mayores haraganes y sin conciencia.

Las calles de Sarmiento

"El Campo" de Esperanza, trae la siguiente información sobre Colonia Sarmiento:

Hace ya algunos días se encuentran trabajando activamente en las calles de la planta urbana los hermanos Paoletti, quienes tienen contratado el arreglo de todas las calles en mal estado. Actualmente se hallan varias bien abovedadas; finalizada esta obra la comuna hará construir alcantarillas donde fueran necesarias para cuyo fin se emplearán los tubos que desde hace cierto tiempo se encuentran en la estación Ingeniero Boasi.

Impresiona bien la resolución tomada por la Comisión de Fomento al hacer terraplenar los caminos, pues éstos estaban ya en un estado lamentable; es de esperar ahora que la obra se complete abriendo alcantarillas en todos los lugares en todos los lugares que el tráfico lo imponga. Conviene que en adelante la Comuna siga demostrando actividad y celo por todo aquello que sea para bien de los habitantes de la colonia.

Ahora que por medio del arado y terraplenadora se ha movido la tierra de ciertas calles, aparecen en algunas de ellas, toda clase de restos y basuras como ser: latas, hierros, clavos, vidrios, etc., lo que indica que las autoridades comunales no han impedido a su debido tiempo esos abusos que no están de acuerdo con las buenas costumbres del pueblo. Es menester que la comuna vigile y multe todos esos malos hábitos, como también dicte y haga conocer una reglamentación fijando un sitio determinado para arrojar los desperdicios.

En los últimos días no han variado las transacciones en los Mercados de Hacienda

Hacienda vacuna

Las operaciones en el mercado de Liniers continúan realizándose con bastante animación, manteniéndose el interés no sólo por parte de los abastecedores, sino también de los frigoríficos. Las perspectivas son por lo tanto favorables para toda clase de ganados gordos.

El negocio en novillos de frigoríficos está mejorando desde hace ya un tiempo, lo que ha motivado una estabilización en los ofrecimientos. El mayor interés es por las tropas con buena proporción de chilled, pero los ganados excedidos de peso (600 kilos) son en estos último días bastante bien cotizados, llegando a pagarse hasta $ 0.20 el kilo.

Casi todos los frigoríficos están muy interesados en las compras en Linares y como ya hemos dicho en varias oportunidades que solamente de ellos depende la suerte de estas haciendas de exportación, los precios han repuntado firmemente llegando algunos días hasta $ 0.25 por lotes de novillos nuevos bien gordos y de calidad.

La hacienda de consumo continúa colocándose en muy buenas condiciones, y lo mismo pasa con las vacas, cuya entrada es muy moderada en este último tiempo. En las categorías de terneros los precios han declinado algo, pero manteniéndose dentro de límites bastante satisfactorios.

Cotizaciones corrientes

Novillos:	El kilo
Especiales . . .	de $ 0.20 a 0.25
" buenos frig..	de " 0.18 a 0.20
" gordos cons. .	de " 0.16 " 0.18
" c/g. y gs. consumo	de " 0.14 " 0.15
Novillos cuarterones	
Gordos pesados. .	de " 0.14 " 0.16
" livianos . . .	de " 0.13 " 0.15
Toros y torunos gordos	de " 0.07 " 0.10
Bueyes gordos . .	de " 0.10 " 0.12
Vacas mestizas especiales	de " 0.14 " 0.16
" mestizas gordas	de " 0.12 " 0.13
Vacas mestizas, carne gorda	de " 0.09 " 0.11
Novillitos esp. . .	de " 0.21 " 0.23
" gordos . . .	de " 0.18 " 0.20
Vaquillonas esp. .	de " 0.19 " 0.21
" gordas . . .	de " 0.17 " 018
Terneros mamones, especiales . . .	de " 0.25 " 0.28
" mamones gordos	de " 0.22 " 0.24
Terneros grandes, especiales . . .	de " 0.23 " 0.25
Terneros grandes gordos	de " 0.21 " 0.22

Hacienda porcina

No ha variado la situación del mercado, las entradas son numerosas y los compradores operan sin mayor competencia, eligiendo los lotes y con precios bajos. Los frigoríficos poco operan, y cuando lo hacen es en la categoría de cerdos gordos de alrededor de 100 kilos. Los precios han descendido un poco más, especialmente en las categorías de animales livianos, inferiores y faltos de gordura, no siendo conveniente su remisión a plaza.

Cotizaciones de cerdos

	El kilo
Especiales. . . .	de $ 0.42 a 0.45
Gordos de 120 a 130 kilos . . .	de " 0.40 " 0.42
Gordos de 80 a 90 kilos	de " 0.34 " 0.36
Gordos de 60 a 70 kilos	de " 0.26 " 0.28

Hacienda lanar

Continúa escaseando el mercado de Avellaneda, a pesar de que las [illegible] de apariencia desgano con que están actuando los frigoríficos en estos días, después del interés que demostraron al [illegible] que esta [illegible] se produciría dentro de poco tiempo.

Los precios más convenientes se consiguen con borregas livianas de frigorífico y matadero, siguiendo luego los capones pesados en razón de la escasez en las entradas. En cambio por borregas pesadas no hay casi interesados y los precios son por lo tanto muy bajos. En ovejas se opera con animación, pues no sólo las entradas han mermado últimamente, sino también que hay mucha competencia entre los compradores habituales y los que concurren interesados en ovejas para cría o consumo de estancias.

Cotizaciones corrientes para haciendas esquiladas

Capones:	c/u.
Espec. p. matad.	de $ 8.50 a 11.—
Gordos de frig. .	de " 6.— " 8.—
Gener. frig. mat.	de " 5.— " 6.—
Ovejas:	
Espec. p. mat. .	de $ 10.— a 11.—
Gordas frigorífico y mat.	de " 8.— " 9.50
Gener. mat. e inv.	de " 6.— " 7.—
Reg. mat. a inv.	de " 5.— " 6.—
Borregos:	
Espec. p. frig. .	de " 9.— a 10.—
Gordos p. frig. .	de " 7.50 " 8.50
Reg. mat. a inv. .	de " 5.— " 7.—
Inf. mat. e inv. .	de " 3.0 " 4.50
Carneros gordos esq.	de " 8.— " 15.—

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 8 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 6564 animales vacunos y 3 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Este renglón se mostró con precios contenidos. Buena demanda.

Consumo. — Los lotes especiales en clase y gordura tuvieron ambiente sostenido con precios convenientes. Los que no tenían estas condiciones, encalmado.

Conserva. — Para vacas sostenido. Por vacas flojas, interés regular. Para toros, ambiente encalmado.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 9655 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos, 4458; vacas, 1899; terneros, 3298; que sumados al remanente de 3 de las últimas operaciones el total de animales puestos en venta fué de 9658.

Se vendieron 9588 animales, quedando 70 cabezas para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Swift 1199; Anglo 1106; Wilson 557; Sansinena 475; La Blanca 443; Armour 324; consumo 6035; invernada 34; mandar afuera 413.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.19.50 a $ 0.22.—
Novillos muy especiales livianos . .	de $ 0.18.50 a $ 0.21.—
Novillitos cons.. .	de $ 0.18.20 a $ 0.31.—
Vacas consumo . .	de $ 0.14.75 a $ 0.17.50
Vaquillonas cons..	de $ 0.17.50 a $ 0.23.50
Terneros consumo	de $ 0.24.— a $ 0.25.40
Mamones	de $ 0.23.40 a $ 0.28.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 8 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1093 y el remanente de la operación última del viernes.

Plaza. — Como el viernes último se mostró la plaza, observándose algunas mejoras, pero no como para sostener los precios, pues fueron pocos.

La entrada que cerró a las 10 horas, era un total de 1361 porcinos; se vendieron 1348, quedando para las ventas próximas 13.

Como precio máximo se obtuvo 0.40.50 y como mínimo 0.26 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

Armour 230; Anglo 165; Wilson 157; consumo 854; mandar afuera s|n; invernada 60.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 8 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 9223 cabezas de lanares y 523 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Ambiente sostenido para ovejas y borregos livianos. Para capones y borregos pesados sin cambios, ambiente encalmado.

Se pusieron en venta 9746 lanares y se vendieron 8288, distribuidos en la forma siguiente:

Capones: 1213; ovejas: 1428; borregos: 6618; mamones: 19; carneros: 2.

Quedaron sin venderse para mañana 1458 lanares.

Precios extremos

Compradores:

Swift: 270; Armour: 1616; Wilson: 370; Anglo: 236; Sansinena: 268; La Blanca: 36; consumo: 1574 invernada: 1032.

Ovejas livianas . . .	de $ 6.80 a $ 8.—
Ovejas pesadas . . .	de $ 3.— a $ ——
Ovejas pesadas para mataderos	de $ 8.60 a $ 9.20
Ovejas livianas para mataderos	de $ 7.— a $ 7.75
Borregos tipo frig. .	de $ 8.80 a $ 9.58
Carneros	de $ 7.60 a $ ——

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precio del cierre, a las 13 horas

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta o Rosafé.	7.45	7.60	Escaln.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	7.—	7.20	"
Avena, base 47 ks.	5.90	5.90	Sostn.
Lino, base 4 ojo de cuerpos extraños .	11.95	11.95	Encalm.
Maíz amarillo . . .	4.95	4.95	"
Cebada, base 62 ks.	5.65	5.65	Sostn.
Centeno, base 71 ks.	4.95	4.95	Encalm.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Abril	——	12.01	——
Mayo	s/c.	12.15	4.75
Junio	7.11	12.23	4.75
Julio	7.10	12.35	4.61

Sangre pura salud segura

Este es el momento propicio para depurar la sangre y eliminar granos, eczema, forúnculos y otras molestias. El azufre termado tomado diariamente en ayunas es el ideal de los tratamientos depurativos. Sus efectos se traducen en una piel libre de granos, una sangre pura y un completo bienestar general.

Para digerir mejor

Los que sufren de acidez, ardor, dolor, pesadez y demás molestias después de cada comida, hallarán alivio inmediato tomando media cucharadita de bicarbonato catálico, disuelto en un poco de agua, pues el bicarbonato catálico elimina el exceso de acidez y estimula la perfecta digestión.

El purgante infantil

Los niños odian los purgantes. Además su administración es siempre peligrosa en organismos delicados.

Para niños, señoras, ancianos y personas delicadas, los médicos aconsejan la Cirulaxia, que es un jarabe de frutas escogidas, de riquísimo sabor y efectos suaves y naturales.

"Hacia la Salud" — Es el título del interesante libro que se enviará gratis a quien lo solicite, mencionando este aviso, a los señores Laich y Bey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires.

FRAGMENTO

La noche; la noche completa, la sombra tupida como terciopelo se inclina por todos lados sobre mí.

Todo, a mi alrededor, se ha derrumbado en las tinieblas. En medio de esta negrura, estoy sentado a mi mesa redonda, que ilumina la lámpara. Me he acomodado para trabajar; pero, a decir verdad, no tengo nada qué hacer sino escuchar.

Hace un momento eché una ojeada a la habitación. No hay nadie en ella, pero alguien, sin duda, va a llegar. Alguien ha de venir, quizá esta noche, mañana u otro día; pero alguien vendrá fatalmente, y luego otros y otros. Aguardo, y me parece que no he nacido para otra cosa.

Durante mucho tiempo he esperado, sin atreverme a acostarme. Luego, muy tarde, cuando reinaba un silencio tal que me paralizaba, hice un esfuerzo. Me encaramé de nuevo hasta la pared y apliqué mis ojos suplicantes. La habitación estaba negra, confundida con todo, llena de toda la noche, de todo lo desconocido, de todas las cosas posibles. Me dejé caer de nuevo en mi cuarto.

"El infierno". — HENRI BARBUSSE.

RELATIVIDAD DE LA BELLEZA

Según Humboldt, los indígenas de la Guayana, para expresar la belleza de una mujer, dicen: "Es gorda y tiene la frente estrecha". Un viajero observó que los quirguizes estimaban la belleza femenina por la cantidad de tejido adiposo, porque uno de ellos, al enorgullecerse de los encantos de su mujer, insistía con mucho empeño en su gordura. Según Livingstone, las mujeres de Makololo se vuelven gruesas y bonitas bebiendo lo que se llama el "boyaloa", y entre las tribus [illegible] del Sáhara occidental, las mujeres toman enormes cantidades de leche y de manteca para hacerse más atrayentes.

Remate Judicial

— POR —

Domingo P. Aimini

CASA EN CALLE B. ZAVALLA N. 2602 — BASE $ 4.000.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor Antonio E. Amadeo, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por María M. de Granelli contra otro, sobre ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo P. Aimini, proceda a rematar en los portales de este juzgado, el día veintidós del corriente, a las diez horas, al contado y al mejor postor, y con la base de cuatro mil pesos moneda nacional [illegible] el siguiente bien: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado y plantado, ubicada en la calle Boulevard Zavalla, señalada con el número 2602 de esta ciudad [illegible] Pellegrini No. 3131 de esta ciudad. Así está ordenado en el juicio de referencia. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, 8 de abril de 1935. — E. de la Peña, secretario. N. 40614 v.23|4

REMATE JUDICIAL

— POR —

DIEGO C. HEREÑU

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Santa Fe, secretaría del autorizante se hace saber: Que en los juicios seguidos por los señores [illegible] y Cía. contra otros, Expediente No. 3411 del año 1931 y el No. 2579 del año 1932, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Don Diego C. Hereñú proceda a vender en público remate, en los portales de este Juzgado, el día [illegible] de abril corriente, a las diez horas, los siguientes inmuebles:

1o.—Una fracción de terreno, ubicada en Santa Fe, calle Francia entre las de 1 de Febrero y Amenábar [illegible] [illegible]

2o.—Otra fracción de terreno contigua a la anterior [illegible]

[illegible]

N. 40600 v.23|4

